

8759.x

"TOMÁS DE AQUINO,)

Sermon á Santa Teresa

de Jesús.

→

Triplicado

Cádiz.

→

1750

TOMAS DE AQUINO

Summa contra gentes

libro 1

capitulo 1

Quarta

parte

1759.

✠ X
TERESA

SANTA, Y DISCRETA.

PANEGYRICO-MORAL,

QUE A LA GLORIOSA VIRGEN
MADRE

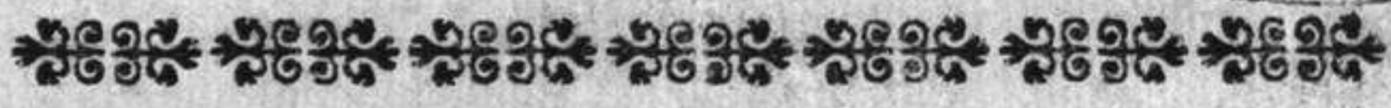
DEL REFORMADO CARMELO

PREDICÓ

EN SU CONVENTO DE CADIZ

EL P. Fr. THOMAS DE
Aquino, Resolutor de Casos
de Moral.

Año de 1758.



Con licencia : En Cadiz en la Imprenta
Real de Marina de Don Manuel Espinosa
de los Monteros, en la Calle de
San Francisco.

TERESA
SANTA, Y DISCRETA
PANEGLICO MORAL,
QUE A LA GLORIOSA VIRGEN
M A D R E
DEL REFORMADO CARMELO

PREDICÓ
EN SU CONVENTO DE CADIZ
EL P. Fr. THOMAS DE
Aquino, Religioso de Ecos
de Morál.

Año de 1728.

Con licencia: En Cadix en la Imprenta
Real de Marina de Don Martin de
de los Monteros, en la Calle de
San Francisco.

J. M. J.

FR. PABLO DE LA CONCEPCION,
General de los Carmelitas Descalzos de la
Primitiva Observancia: Con acuerdo de Nro. Difi-
nitorio General, por el tenor de las presentes, dà-
mos Licencia al P. Fr. Thomás de Aquino, Religio-
so Sacerdote, y Professo de Nra. Sagrada Religion,
para que, habiendo presentado ante los Señores del
Real Consejo de S. M. un Sermòn de Nra. Madre
Santa Terefa de Jesus, compuesto, y predicado por
el dicho Religioso en Nro. Convento de la Ciudad
de Cadiz, en el año passado de 1758. que empieza:
Tal empeño, &c. y havidas todas las Licencias neces-
farias, le pueda imprimir: Por quanto, por espe-
cial orden, y comision nuestra lo han visto, y exa-
minado Personas graves, y Doctas de Nra. Religion,
y de su parecer se puede conceder la dicha Licencia.
En fee de lo qual mandámos dàr las presentes, fir-
madas de nuestro nombre, selladas con el Sello de
Nro. Oficio, y refrendadas por el infracripto Secre-
tario. En nuestro Convento de Madrid à veinte y
dos de Enero de mil setecientos y cinquenta y nue-
ve años.

Fr. Pablo de la Concepcion.
General.

Fr. Jorge de San Lorenzo.
Difinidor Secret.

DIC-

*DICTAMEN DE DON ANTONIO MANUEL VAS-
quez de Vera, Cura proprio mas antiguo del Sagrario de
la Santa Iglesia Cathedral de esta Ciudad de Cadiz, Exa-
minador Synodal en ella, y su Obispado, Preposito actual
del Oratorio Casa de San Phelipe Neri de ella.*

DE Orden, y comission del Sr. Dr. D. Miguèl Benito de Ortega y Cobo, Provisor, y Vicario General de esta dicha Ciudad, y Obispado, Collegial en el Mayor Universidad de Ossauna: he leído el Sermòn Panegyrico-Moral, que el R. P. Fr. Thomàs de Aquino, Resolutòr de Casos en este su Convento del Carmen Descalzo, dixo en el dia de su Santa Madre Fundadora Santa Teresa de Jesus. Y acordandome de las circunstancias, que ocurrièron à la Canonizacion de la Santa Fundadora de la Carmelitana Reforma, y la de mi San Phelipe Fundador del Oratorio; en que yà, sea que la Santa Madre Teresa detuvieffe su Canonizacion à hacer compañia à la de San Phelipe Neri; yà que Phelipe aceleràsse la fuya por tal de hacer mas plausible el dia, en que se elevaban sobre las Sagradas Aras dos espiritus tan hermanados en la Pureza, y tan unos en atraher con la resalada discrecion de sus dichos, los Pecadores à penitencia, los arreglados al exercicio de Virtudes, y los aprovechados al empeño de heroicidad de obras, à mayor honrà, y gloria del Altissimo, se me ofreciò, que si mi Santo San Phelipe Neri en los trece años, que sobreviviò

viò

viò á la Santa Madre Teresa, huvielle tenido en sus manos un Sermòn semejante á éste (ô éste mismo) le huviera dado gustoso su Aprobacion.

Canonizaronse en un mismo dia, que fuè á los 12. del mes de Marzo del año 1622. por la Santidad del Señor Gregorio Decimo-Quinto, baxo una Oracion los cinco Santos San Isidro Labrador, San Ignacio de Loyola, San Francisco Xavier, Santa Teresa de Jesus, y San Phelipe Neri. Empero los que fueron Canonizados baxo una misma Oracion, no estuvieron hermanados en las Juntas Consistoriales, sobre el informe de Virtudes en grado heroico, para la Canonizacion; las Causas de los tres Santos Isidro, Ignacio, y Xavier concurrieron á un mismo Consistorio; y las de Teresa, y Phelipe se unian solas á otro; de suerte tal, que ni las de Teresa se separaban de las de Phelipe, ni las de este Hombre Santo, de la de aquella Insigne Santa.

Por estos passos en Santidad tan igualados, por las Virtudes de esta Santa, tan sabia, y discretamente en este Moral-Panegyrico coordinadas; y por no contener el Sermòn cosa alguna, que demerescan la estampa, siento es digno de dárse al Público, para modèlo, de las que desean hermanar la discrecion con la Santidad. De este Oratorio de San Phelipe Neri de Cadiz, y Marzo 29. de 1759. años.

*Don Antonio Manuel Vasquez
de Vera.*

Preposito.

LI-

LICENCIA DEL Sr. PROVVISOR.

NOS EL DOCT. D. MIGUEL BENITO de Ortega Cobo, Abogado de los Reales Consejos, Cathedratico de Prima de Leyes, y Colegial en el Mayor de la Universidad de Ossauna, Provvisor, y Vicario General en esta Ciudad de Cadiz, y su Obispado: Por el Ilmo. y Rmo. Sr. D. Fr. Thomás del Valle, mi Sr. por la Gracia de Dios, y de la Santa Sede Apostolica, Obispo de dicho Obispado, del Consejo de S. M., su Capellan Mayor, y Vicario General de la Real Armada del Mar Oceano, &c.

POR la presente, dàmos Licencia, para que se pueda Imprimir el Sermòn, que en el dia de Santa Teresa de Jesus, predicò en el Convento de Carmelitas Descalzos de esta Ciudad el M.R.P. Fr. Thomás de Aquino, del dicho Orden, Resolutòr de Casos de Moral en dicho su Convento: Por quanto de las Censuras, que de nuestra comission ha hecho el P. Don Antonio Manuel Vasquez de Vera, Cura proprio del Sagrario de la Santa Iglesia Cathedral de esta dicha Ciudad, Preposito de la Congregacion de San Phelipe Neri de ella, resulta no contener cosa, que se oponga à los Mysterios de nuestra Santa Fè, y buenas costumbres. Dado en Cadiz à cinco dias del mes de Mayo de mil setecientos cinquenta y nueve años.

*Doct. Don Miguel Benito
de Ortega Cobo.*

Por mandado del Sr. Provvisor, y Vic. General.

*Juan Antonio Ruiz Moreno.
Notario Mayor.*

APRO-

*APROBACION DEL Sr. DOCT. D. JOSEPH MARTIN
y Guzmán, Colegial en el Mayor de Ossuna, Reçtor dos
veces de dicho Colegio Mayor, y Universidad, Maestro
en Artes, Doçtor en Canones, y Sagrada Theologia, Ca-
thedratico de Esçriptura en Propriedad en ella, Exami-
nador Synodal de los Obispados de Jaèn, y Guadix,
Socio Theologo de la Real Sociedad de Sevilla, Canonigo
de la Iglesia de Antequera, y al presente Canonigo Magis-
tràl de esta Santa Iglesia, y Examinador Synodal de su
Obispado.*

DE orden del Sr. Don Joseph Xaviér de Solor-
zano, Ministro Honorario de la Real Au-
diencia de Sevilla, Alcalde Mayor de esta Ciudad,
Juez de Imprentas en ella, he leido con singular
satisfaccion, un Sermòn verdaderamente digno de
este nombre, que el dia 15. de Octubre del año pas-
fado de 758. predicò en su Convento de RR. PP.
Carmelitas Descalzos de esta Ciudad, el Rmo. P.
Fr. Thomàs de Aquino, Resolutòr de Casos de
Moral en èl, Sugeto bien conocido por su literatu-
ra, y talentos en una, y otra Cathedra. El orden,
y colocacion tan oportuna, con que estàn unidas
las piezas todas de esta Oracion Panegyrica; el en-
laze de ellas tan ajustado á las reglas de la verdade-
ra Oratoria; la sòlidèz, y propiedad del assump-
to en tal tiempo, y en tal dia; la destreza del Rmo.

con

con que à cada passo dexa sembradas las Divinas Escripuras, sin desviarse del hilo, y fluidéz de sus discursos; lo castizo, y puro del estylo; las severas ordenes, que cita de su Definitorio; sobre el methodo de predicar, que deben seguir los Carmelitas; y sobre todo el honòr de la Palabra de Dios, me dãn abundante campo à dilatarme, y faltàr por esta vèz à la brevedad, con que se debe ceñir una Censura; pero me persuado, no daria yo, la que merece la obra, si no explicàra con libertad mi dictamen, asì en la substancia de ella, como en sus accidentes.

Apenas havrà Siglo mas ruìdoso, que èste, por los diversos partidos, que abundan en todas Facultades, y Ciencias. Aún la Cathedra del Espiritu Santo ha llegado à experimentàr esta division en sus Ministros; y por mas que sea una la Fè, y la Doctrina, que deba predicarse, unos quieren ser de Apolo, otros de Cefas, reproduciendonos en cierto modo las parcialidades de Corinto. Discreto està el Antiloquio del P. Raphaël Bluteau en el tom. 1. de sus Obras; y por mas que califique de necedad, y dureza querèr acomodar una Nacion entera al estylo de otra; pretender desfiguràr, y trastornàr sus usos, y costumbres; y atreverse à señalar reglas universales, que à todos los Oradores comprehendan; vemos en nuestros dias estos conatos inútiles,

les, estas altercaciones odiosas, y nocivas, con las que unos no se apartan de las erradas preocupaciones, con que empezaron mal, y profiguieron peor, abusando del Sagrado Ministerio; otros caen en un pedantismo pueril, lisonjeandose imitar el methodo de Autores Estrangeros, que ni han entendido, ni tienen caudal para imitarlos; y entre estas contestaciones, y disputas, piden los pequeños el pan, y no hai quien lo reparta; están los Auditorios con necesidad extrema de oír la Divina Palabra, y no hai quien los socorra; porque aún todavía no se han convenido sus Ministros sobre el modo, con que debe tratarse. Lleno está de erudicion, y sòlidéz el citado Antiloquio, y apenas se podrá hallar Juez mas imparcial en la materia, que el P. Bluteau; pues por una parte se manifiesta adornado de gran literatura, y por lo que mira a su origen es Inglés de Nacion, y havia predicado al methodo Francés, Portugués, e Italiano, y tenia comprehendidos sus estylos. En su tiempo, que era al principio de este Siglo, usaban yá los Franceses el mismo methodo de Oratoria, que actualmente tienen. Eligen con gran sòlidéz, y oportunidad el assumpto: este regularmente suele ser una Verdad, que pide tratarse por partes, para su perfecta inteligencia, por lo que dividen en dos, o tres partes sus discursos. Usan con bastante

parfimonia los Textos de la Sagrada Escripura , y Autoridades de los Santos Padres ; buscan sólidas pruebas del assumpto , que eligen , desentrañando-lo con razones deducidas siempre con toda propiedad de la Escripura , y de los Padres , que citan ; pero las llevan hasta penetrar los secretos interiores del corazon humano ; ô yà para buscar los grados , con que deben elevarse las virtudes , ô para descubrir la fealdad toda de los vicios. Huyen regularmente de comparaciones , y similes ; pero no se puede negar , sin agraviar la Oratoria Francesa , que abunda mucho de erudicion Sagrada , y que pide una noticia mas que mediana de Escripura , de Padres , Concilios , Historia Ecclesiastica , y Theologia Dogmatica , si se ha de imitar como se debe ; omitiendo por ahora la delicadeza , y el primor de su estructura , y mecanismo.

Este mismo modo era yá mui comun en la Nacion por los años de 1700 , en que se publicò en Leon un tratado *la Veritable Manierè de Precher selon L' Sprit de L' Evangile* , en que se dàn las reglas , que deben observarse para practicár esta especie de Oratoria. Los Italianos , dice Bluteau , que siguiendo la calidad del País , acomodandose â su amenidad deliciosa , gustan mucho de erudiciones prophanas , de comparaciones , y similes , sacando de estos las pruebas todas de su assumpto. Aún en los Sermones

nes

nes del Doctissimo Señeri, que floreció al fin del Siglo antecedente, se nota esta especie de Oratoria, y â cada passo se hallan (sin embargo de la sòlidad de sus assumptos) similes, comparaciones, y metaphoras, erudiciones prophanas, y Sagradas, aunque unido todo con la preciosidad, y hermosura, que le es particular â este Orador, digno de admirarse por uno de los mayores de la Italia. Sin embargo, como todos los estylos fueren variarse con el tiempo, he notado en dos Autores Italianos de este Siglo, ambos Religiosos Capuchinos, un systèma de Oratoria, bien distinto del que antiguamente florecia en aquellos Países, mui parecido al methodo Francès, aunque no le iguala en aquel texido, y nervio de razones, con que allì se prueban, y, por mejor decir, se desentrañan las verdades, que se toman por assumptos; y lo que es mas digno de reparo, que en los Sermones Panegyricos solo usan al principio la expresion del Evangelio, que la Iglesia le aplica â el Santo de quien parece, que predican: pero despues el Sermon todo es una moralidad abstraída, y separada de su vida, y sus virtudes, que apenas tal vez, y esto de passo, se mueven â tocarlas. Estos son los Sermones de San Andrès, Santa Lucìa, Santo Thomàs, la Concepcion de Nuestra Señora, y otros, que trahen el Rmo. P. Francisco Maria de Arezzo,

Cardenal de Casini, impresso en Ausburg año de 1730, y el Rmo. P. Fr. Buenaventura Barberini, Arzobispo de Ferrara, y General del Orden de Capuchinos, impresso en Venecia año de 1752; pero hablando con la sinceridad, que la materia pide, no parece este methodo el mas arreglado, y oportuno; pues los Sermones Panegyricos deben presentar â los oyentes las virtudes del Heroë, que celebran; pues además de ser esta la naturaleza de toda Oracion *exornativa*, aunque todos los Sermones Christianos deben mirâr â hacer amable la virtud, ô detestable el vicio, debe esto executarse en los Panegyricos con argumentos *ab exemplo*, valiendose del mysterio del dia, ô de las virtudes del Santo para probarlo: Afsi lo juzgò uno de los mayores Oradores, que ha tenido nuestra España el V. P. Fr. Luis de Granada, en el Prologo de su primer tomo de Sermones, al numero 38. *Sunt planè, non abnuo, imo verò parum mihi probatur, Ecclesiastes, qui in hisce Sacris diebus non maximam concionis partem in his mysterijs oratione illustrandis, & explicandis insumunt. In quo genere peccant, qui quoniam ab enarratione lectiois Evangelicæ discedere nesciunt, mysterijs hisce ferè intactis, totos se moribus informandis, aut corripiendis addicunt: quæ res quumvis per se probanda sit, quia tamen alieno loco tractatur, meritò improbanda est. Nihil enim intempestivum, & alieno loco traditum, laudem meretur.*

El uso de los Predicadores Españoles, parece que es en nuestros dias, el mismo que refiere Bluteau, y se reduce â probâr el assumpto con razones sacadas de algunos Textos de las Divinas Escrituras, reparando en ellos, y penetrandolos con una especulacion delicada, que regularmente llaman *realces*, y *conceptos*, principalmente en los Sermones Panegyricos, donde el empeño suele ser elevâr el merito del Santo con discursos, y subtilezas Escolasticas, buscando en la variedad de las versiones, en las sentencias, y dichos agudos de los PP. aquella interpretacion, que â el Predicador mas le acomoda, para dexâr su idèa persuadida, y probada. En todos estos estylos, y usos diferentes, hai, y ha havido excelentes Oradores, dice discretamente Bluteau; pues siempre predicân bien, los que saben hacerlo, y la diferencia accidental de los Païses, y Naciones, no le quita â la Divina Palabra su eficacia, Afirmâr, *que todo o pregador de França prega bem* (dice con la gracia de la lengua Portuguesa) *he tão grande encarecimento, como seria grande injuria ò dizer que não ha pregador bom em Hespanha.* Esto no quita, que dentro de nuestra Nacion misma haya opiniones diferentes, y que sin ponerse la obligacion de imitar enteramente el estylo desta, ò aquella Nacion determinada, hayan elegido una gran parte de nuestros Españoles, cierta espe-

especie de Oratoria , que tomando de cada Nacion lo mas precioso , y estimable , sigue otro rumbo mui distinto , que podèmos decir , solo se encuentra en nuestra España. Afsi lo hizo el Author , que cito , en sus Sermones , y afsi podèmos decir lo executa el Rmo. Orador en este Sermòn , que además de las discreciones , y gracias , que celebra de su Santa Madre , està lleno de todas las sales de la Oratoria mas exacta. El que llamàre methodo Francès à el estylo , que usa el Rmo. , darà que decir à los Franceses , y descubrirà , que no ha leído Sermones algunos de esta especie , ô no ha entendido el mecanismo de la Oratoria de la Francia. No consiste predicar Francès , en poner el Texto del assunto en Castellano ; decir que se divide en dos partes , ò proposiciones la idéa ; tratar solamente de moralidades , huyendo toda especulacion , y subtileza ; tener mas cuydado de no decir una palabra en latin , que de las pruebas del assunto : aunque en todo esto no se haga otra cosa , que fatigar al Auditorio con pleonasmos insufribles , repitiendo inutilmente una cosa misma una hora entera , ô media , segun el Sermòn dure , sin levantarse dos dedos de la tierra , ni sacar el assunto de aquel estado , que tenia quando se propuso al principio : dividiendolo en dos partes , para seguir con afectado pedantissimo la practica , que usan los

los Franceses , sin advertir , que las divisiones en el assumpto han de ser congruentes, y oportunas para su perfecta inteligencia, y que lo demás no es division , sino repeticion infulsa , y arbitraria. *No puedo negar , que tal vez se dicen Sermones desta especie , y que las impugnaciones , que he oido del methodo Francés , solo hieren esta classe de Sermones ; pues si los que se empeñan con tenacidad en murmurar de la Oratoria Francesa , y los que sin caudal competente se arrojan antes de tiempo â affectar , que la imitan , reflexáran bien su composicion , su estructura , y su fabrica , los unos variarían el concepto , y â los otros se les derritieran las alas. Los Franceses son regularmente concissos en el Exordio , sin hacer en él otra cosa , que dar à los oyentes la introduccion oportuna , que debe prepararlos para el assumpto , que proponen ; facanla regularmente de las palabras , que eligen por Texto principal , y ponen por fundamento , y basa de todo lo que han de tratar en la Oracion , ya sea Moral, ô Panegyrica. La idéa , si es Sermón Moral, es una verdad sólida , y practica , que mire directamente â las costumbres : si es Panegyrico , suele ser la proposicion sobre aquella virtud , que en el Santo brilla , y sobrefale entre las otras , y como tal lo caracteriza , y lo distingue de otros Santos : si es de algun Mysterio el Sermón , la idéa suele ser sobre*

sobre aquella verdad, que más claramente se deduce de él, y sirve para nuestra utilidad, y enseñanza. Regularmente la dividen, yá en dos, yá en tres proposiciones, segun para su explicacion se necesita. Estas vuelven á subdividir las en una, dos, y tres proposiciones subalternas, que de la primera nacen, y dimanar, y le sirven de apoyos, y de pruebas. Pero con tal harmonia, y con tal arte, que en el cuerpo del Sermón no aparezcan mas pruebas, que aquellas, que en la subdivision se ofrecen; sin embargo, de que en cada una se suben, y elevan los conceptos, desentrañando, y apurando la verdad, que toman por assumpto. En las transiciones son preciosamente delicados, y exactos; llevan al Auditorio donde quieren, con un atractivo agradable, efecto de una singular destreza en la Oratoria. En todo esto es verdad, que son parcos en los Textos de la Escripura, y de los Padres; pero es innegable, que aunque parece fiar demasiadamente á la razon, y al discurso, todo lo facan exactamente de los pocos Textos, y Autoridades, que citan; que estos son los mas oportunos, y propios, que no omiten el punto de Historia, la decision del Concilio, la practica, y disciplina de la Iglesia, donde conduce para instruir á los oyentes, y que todas sus pruebas, y razones son sólidas, persuasivas, y eficaces. Tales son los

Ser-

Sermones de Burdaloue, Colombiere, Segaud, el Abad de Sistero, y otros; y à el que le pareciere es cosa facil imitar esta Oratoria, dà à entender, que no se ha acercado à reconocer lo primoroso de su fabrica; y si yo he de decir, lo que concibo, à este modo de predicar le llamaria yo de *realces*, y *conceptos*; y si no, lease con cuydado el Abad de Sistero, en el tomo quarto de Sermones, en el Sermon de Todos Santos, y en la Oracion Funebre de Phelipe Quinto, sobre aquel Texto *Elias homo erat similis nobis passibilis*; ò sobre aquel *nec hunc elegit Dominus*, y se verá, que para tener en España la mayor aceptacion, solo le faltaban las expresiones usuales de nuestros Oradores, *de otro modo*, *menos mal*, *buelvo à el Texto*, *aùn no lo he dicho todo*, y otros semejantes, en que consiste *el resolver*, *difficultar*, y *aplicar de los Textos*, que se usa en España.

Que no sea este el methodo, que sigue nuestro Reverendissimo, lo conocerà qualquiera, que coxete esta Oracion de Santa Teresa con otra qualquiera Moral, ò Panegyrica de los Predicadores Franceses; y aún añadido, que puramente al methodo Francès, rarissimo serà quien predique en España. Nuestros ingenios capaces de imitar, y aún exceder à las demás Naciones, han hallado otro methodo de Oratoria, que tomando lo mejor de la Francesa, le junta otras particularidades

apreciables, que solo saben usarlas bien los Oradores de España. Amantísimos siempre de las Divinas Escrituras, imitan à los Oradores Franceses en la sòlidad de los assumptos, ò sean Morales, ò Panegyricos, en las calidades del Exordio, en las divisiones, y subdivisiones para probarlo, y persuadirlo; pero todo esto lo executan hablando siempre con voces de las Divinas Escrituras: de modo, que es un tejido continuo de Escritura, quanto dicen desde la primera palabra del Exordio; en lo que están mui distantes del uso de la Francia. Es verdad, que no repiten en latin todos los Textos, que usan, pues esto sería hablar mas latin, que romance; pero en el corazon de los oyentes hacen las palabras de Dios la misma impresion en qualquier Idioma, que se digan; y el facultativo bien conoce, que vãn hablando con la Divina Escritura, aunque no pongan en latin sus palabras; y por lo que mira à los Textos principales, no se escusan ponerlos, y citarlos con las mismas voces de la Biblia; del mismo modo, que no se desdennan de executarlo assi los Oradores de la Francia. Como los hechos son mas eficaces, que las voces; las historias de las Divinas Escrituras, los exemplos, las acciones de los Patriarchas, y Prophetas, costean la mayor parte de las pruebas de esta especie de Oratoria, que agrada à

muchos de nuestros Españoles, adornandola tambien de historia, Padres, y Concilios, segun pide la materia, que se trata. Afsi lo vi practicar â un Eclesiastico mui docto, â quien nuestra Nacion hizo en su muerte toda la Justicia, que pedia su merito, el P. Don Nicolàs Gallo, de la Congregacion del Salvador de Madrid, de quien hai varios Sermones impressos; y este mismo methodo usan muchos Religiosos de varios Institutos, y muchos individuos de las Iglesias de España. (1)

A diferencia de alguna otra cosa accidental, sigue este mismo methodo nuestro Reverendissimo, y para decir algo en particular de las piezas, que â esta Oracion componen, hallo que pone en nuestro Idioma el Texto, que elige para deducir el assumpto, cosa que parece, que â muchos les disgusta, y aun les basta para mirâr como Francès qualquier Sermon, que los imite en esta accidental, y poco precissa circunstancia: sin embargo, ni esto basta para darle â el Sermon esta Censura, ni se con què razon se pueda repugnâr esta practica. No se cuida de imponer â los oyentes en el sentido de los Textos, que sirven de prueba en el assumpto? No se les dà para este efecto su explicacion en Castellano? Pues què delito serà darle

¶¶¶ 2

al

(1) Afsi lo asseguró el mismo Padre Gallo, en cierta Aprobacion, que dió â un Sermon predicado en Madrid dia de Santa Rosa, año de 1755.

al Auditorio en nuestro Idioma el Texto, que ha de ser la basa, y fundamento de todo quanto se ha de persuadir en el Sermón, y el que debe servir de regla, para calificar de la idea, y de sus pruebas la sòlidad, la oportunidad, y la eficacia. Es verdad, que ha pocos años, que lo usan así algunos de nuestros Españoles; pero menos dias, y minutos se le señalarà á la Ley, que lo prohiba, y pudiendo el Orador valerse de todas aquellas industrias inocentes, que le faciliten la persuasión de sus oyentes, y siendo á este fin mui conducente se impongan en el Texto, que elige por assumpto, en referirlo en Castellano nada hará, que no sea digno de alabanza.

No usa nuestro Orador discretísimo aquello, que se llama Texto de circunstancias del Exordio, cosa, que yá no usan los Españoles, que predicán en el methodo citado, y que sería materia de rifa, si la oyeran en sus Pulpitos en Francia. Pero hagámos Justicia en este parte: imponerse una Ley indispensable de usár en todos assumptos, y ocasiones Texto, que signifique con individualidad las circunstancias del Exordio, es exponerse á caer en muchas impropiedades en el uso de las Divinas Escripturas, y aún incurrir en ciertas puerilidades infulsas, ajenas de tan Sagrada Cathedra. Censurarle siempre el Texto de circunstancias en toda

ocasion, y en qualquier assumpto, es rigidèz nimia, y excesiva, y aùn opuesta â lo que la Iglesia misma practica, estylo, que pesa mucho mas, que el uso, ô no uso de la Francia. En un Sermôn de San Narciso nadie podria censurâr se tomasse por introduccion del Exordio el caso de los exploradores de Jerichò, tan parecido â la historia del Santo, que la Iglesia le dá en el primer Nocturno de su Oficio Lecciones proprias en la historia de este successo. En una festividad de la Cruz seria cosa mui oportuna el successo de la Serpiente de metál, ô la historia de aquel leño, con que Moysés endulzò las Aguas. Quando se encuentra esta proporcion, y analogia con el objeto de la festividad, la Iglesia misma enseña â hacer esta aplicacion de las Divinas Escripturas. Pero querér, que en todo lanze, en todo caso haya de salir del Texto la Cofradia, la Advocacion, que la distingue, y aun el nombre del Mayordomo, que costèa la fiesta, la Iglesia en que se hace, el dia, y otras circunstancias de esta linea, hablèmos con ingenuidad; esto es decir *Dicit Dominus, cum Dominus non sit loquutus*. El mismo Predicador está conociendo, que el Texto nada dice, de lo que èl quiere hacerle, que diga; pues â él mismo le consta, que esto se hace solo amontonando versiones, truncando palabras, desentendiendose, de las que no aprove-

vechán, aunque quede diminuto el Texto, y las mas veces contentandose con un sonsonete de las voces, que haga eco al nombre de la Cofradia, á el Santo, á el Mayordomo, y demás que se intenta sacar por circunstancia, aunque el sentido esté distante muchas leguas. Este es el abuso, que repara, y repara bien nuestro Rmo., y es digno de compasión halle aceptación en Personas discretas; pues aunque es cierto, que hai sentido acomodaticio en las Divinas Escrituras, aunque hai tambien el alegorico, tropologico, y anagogico, en todos estos deben ir sirviendonos de guias los PP., y los Expositores de credito; y quién ha de encontrar Padre, ni Expositor, que seriamente diga, hablando de Sion v.g., que significa en algunos de estos sentidos mysticos à la Iglesia de Cadiz determinadamente, empeñandose en sacarla con su Escudo, y Armas de la Cruz, con sus Patronos San Servando, y Germano, con su Cavildo Eclesiastico, y aún como Iglesia Maritima, trayendo para esto no sè que Autor, que diga, que Sion era Puerto de Mar, y que lo cegó, no sè que Rey, para llevar adelante la fabula? Para esto nadie hallará Texto en las Divinas Escrituras, sin valerse de violencias clarísimas, sin caer en yerros, y anacronismos en la historia, y aún en otras cosas dignas de mayor lastima. *Quæramus, quæ eundum est, non quæ itur*, decia Seneca: y á la verdad, este empeño

peño de traher todas las circunstancias pintadas en un Texto, sin distinguir de casos, y de cosas, sobre no ser conforme â reglas, ni preceptos de Oratoria, sobre no haverlo tenido los Padres, y Maestros de la Iglesia, y aùn un Fr. Luis de Granada, Lanuza, Phelipe Diez, y otros muchos Insignes Maestros de la Oratoria de España, sirve solo de dâr que censurâr al Auditorio, por los mismos medios, que se deseaba el aplauso, y la fama.

El assumpto de esta Oracion sobre ser el mas proprio, y oportuno del dia, es tambien de la mayor sòlidéz, y seriedad del Pulpito. Se reduce â persuadir la Santidad, y discrecion de Santa Teresa de Jesus: Y què otra cosa se podia decir, ni de mas elogio de esta Muger insigne, ni mas util para nuestra edificacion, y enseñaanza? En esta parte vá conforme Nro. Orador con los Predicadores Franceses, y aùn con los Españòles, que practican el methodo peculiar de Oratoria, que arriba he referido. El assumpto no es bueno, porque sea raro, y tire â extravagante, ô increible: en materias Morales feria una impropiedad perjudicial, è intolerable; pero en las Panegyricas, de què podrà fervirle â San Elias v.g., que se predique quarta Persona de la Santissima Trinidad, si esto fuera posible? A San Joseph, que se proponga disputando la superioridad, en la qualidad de Padre de

JESUS, con el Eterno Padre? A San Antonio, San Xavièr, ô Santa Teresa, que se predique superior à los Apostoles, los Patriarchas, los Prophetas, los Seraphines, y Querubines? Quando el Señor Santo Thomàs dice, que es temeridad comparàr algun otro Santo con los Apostoles? (2) Quièn podrà assegurar, que cree lo mismo, que està predicando en estos assumptos tan exóticos? Qué elogio facan los Bienaventurados de estas voluntarias hyperboles? Qué pruebas pueden traher, que no sea una superficial apariencia destituída de toda sòlidèz, y firmeza? Y esto se ha de querér tener por estylo, y Oratoria de España? El elogio solo lo es, quando es sòlido, y capàz de persuadirse, lo demàs, ô es adulacion bastarda, y lisonjera, ô ignorancia, y erròr, de quien alaba. O, Señor (hablan aquí algunos tan sentidos, como si en omitir el Texto de circunstancias, ô en dexár este methodo de Panegyricular, que usan, se arriesgàra la Religion de Christo.) Predicàr un Sermòn Moral, v.g. el riesgo de condenarse, la humildad, ô la pureza, que practicò el Santo, es cosa que todos la saben, y suponen; estas son especies faciles, vulgares, y ordinarias. Un Predicador debe proponer una cosa, que le cuef-

(2) D. Thomas ad Ephes. cap. i. *Temerarium est aliquem Sanctorum Apostolis comparare.*

en este trabajo el persuadirlo: debe elegir una idea delicada, peregrina, y rara. Predicàr un Sermòn Moral qualquiera sabe, y el hacerlo asì, quando el Auditorio espera una idea discreta, ingeniosa, no se acomoda bien á la viveza de los entendimientos de España. Lastima causa, que la vanidad, y el deseo del aplauso sostenga este partido; pues si se pudiera separàr à muchos del temòr, que vanamente tienen, y con que se persuaden, que el no predicàr con riguroso Panegyrico es cosa de ingenios ordinarios, y vulgares, poco tendrìamos, que hacer, para desterrar de los Pulpitos esta practica tan digna de ser sepultada con lagrymas. Raro es, el que no lo hace asì à la hora de la muerte: muchos se defengañan en vida; pero à los que àun subsisten en un error tan perjudicial, quiero yo à todos preguntarles: es siempre lo mejor lo mas dificil? Hai alguna ley, de que hayamos de matarnos, y aturdirnos para hacer un Panegyrico? Por què ha de ser preciso buscar la idea mas dificil, mas intrincada, y casi imposible de probarla? No bastarà à un Sacerdote para desviarse de este estylo, saber por su confesion misma, que este methodo es, el que mas le conduce para lograr estimaciones, y aplausos en la Cathedra del Espiritu Santo, donde solo se debe buscar la conversion de las Almas? Se atreverà à dár esta respuesta.



puesta à Christo , quando le pida cuenta de las Almas , que pudo facár del cieno de los vicios en muchos dias de los mayores Santos , que predicò à concursos numerosos , y solo se empeñò en precisarlos , à que lo elogiàran , y alabàran por su discrecion , por su agudeza , y por su puntualidad en facár las circunstancias ? Les parece , que tan facil es hacer un Sermòn Moral , como se piensan ? Si por Sermòn Moral solo entienden unas groseras , y superficiales inventivas sin methodo , estylo , ni artificio rethorico : si en ellos en lugar de hacer detestable , y abominable el vicio , lo pintan amable , y delicioso à los sentidos : quiero decir , si un Sermòn de la Samaritana se cree , que es una pintura de una muger atrevida , y desembuelta , facandole todos aquellos colores malditos , que debieran sepultarse entre el horròr , y el desprecio ; no hai duda , que con leer una Comedia huviera bastantes materiales , para una Oracion de esta especie : si asì se concibe en este punto , no es de admirar se juzguen por frios , è infulsos los Sermones Morales , y se tengan por cosa comun , vulgar , y ordinaria. Pero como nada de esto es como se piensa , y se concibe ; como un Sermòn aunque sea Moral debe tener la misma composicion , y fabrica , que el Panegyrico : pongan los ojos en alguno de los Sermones Morales Franceses , ò en los

los que predicán los Españòles, que he dicho, y verán, que lexos estàn de encontrar esta facilidad imaginaria.

Pero hablando lo que debe ser un Sermòn, que merezca este nombre, sea Moral, ò Panegyrico, no puede tener otro assumpto, que iuclinàr â la virtud, ò disuadir el vicio, como decia el V. P. Fr. Luis de Granada en su citado Prologo. Estos han sido los assumptos unicos, que han dado à todos sus Sermones los Santos Padres, y los Varones Ilustres de la Iglesia. La diferencia del Sermòn Moral al Panegyrico, consiste solo, en que en el Moral las pruebas, para hacer amable la virtud, ò detestable el vicio, se facan de la hermosura, ò fealdad intrinseca, que respectivamente tienen los vicios, y virtudes; y en el Panegyrico, las pruebas se han de tomár *ab exemplo*, de la Vida del Santo, procurando caracterizarlo, y distinguirlo con la virtud, que se elogia, y alaba; esto si se hace con methodo, y artificio rethorico, es cosa para mí mas dificil, y que pide mas estudio, y mas trabajo, que unir lo que se llama realzes, y conceptos, y â lo menos aquello pide un estudio serio, util, y provechoso: al que predica lo impone en la historia, le hace tomàr manejo en la Eicriptura, le dá à conocer el estylo, y Oratoria de los Santos. Quando de quebrarse la cabeza en revol-

vèr al Theatro de Beierlink ; las Tautologias de Villarroèl , y otros materiales de esta especie , solo se facan especies heterogeneas , inutiles , que solo firven para urdir la tela del pretendido Panegyrico , que solo dura mientras el Predicador se ocupa en trazarla.

Las pruebas , que usa nuestro Rmo. son sòlidissimas , sacadas de las Divinas Escripturas , de los hechos de su Santa Madre , conviniendo substancialmente en la practica , que he dicho ha dias se encuentra en nuestra España. Y aqui es preciso responder â otra queixa , que se oye comunmente contra el methodo , que figuen los Franceses , y se reduce , â que no usan la Sagrada Escriptura en sus Sermones , colorido con que se quiere desterrar su practica de España. Yâ he dicho , y vuelvo â decir , que en España rarissimo es , el que imita exactamente la Oratoria Francesa , unos porque no la han entendido ; otros porque aunque toman mucho de lo bueno , que tiene , en todo no les acomoda , ni agrada. Ojalâ , que este reparo fuera ferio , y sincero ; pero la lastima es , que solo se mete tanta bulla con el uso de la Divina Escriptura , para quedarse con su methodo , que tanto aman , y les gusta , en que ni hai Santos Padres , ni Escriptura , sino subtilezas pueriles , violencias , necedades , y Fabulas : Vâmos por partes , si se ha-

habla solo de aquella especie de Sermones , en que con un afectado pedantismo se trata de imitar la Oratoria Francesa , poniendo en Castellano el Texto del assumpto , sin usár una voz del Idioma Latino , y gastando una hora en el Sermòn , en una relacion fria , insulsa , y molestissima , repitiendo prolixamente , lo que estaba dicho en dos palabras ; no niego , que con razon les atribuyen â estos Sermones la falta de la Divina Escriptura ; pues ellos nada tienen , que sea erudicion Prophana , ni Sagrada , y es indignidad , querér corregir el abuso de los antiguos Panegyricos , con un methodo tan irregular , y extravagante , que ni lo usan los Italianos , ni Franceses , y tiene mas de vanidad , y phantasia , que el methodo antiguo , que se usaba en España. Pero si hablan de la Oratoria , que agrada , y se acomoda al genio de los Españoles Doctissimos , lean con cuydado un Sermòn de los impressos del P. Don Nicolàs Gallo , y otros muchos , que pudiera citarles , y verán en cada palabra una expresion de las Divinas Escripturas , un tejido maravilloso de sus Textos , vertidos en nuestro Castellano , mui parecido , al que usaban San Juan Chrysofomo , San Basilio , San Bernardo , y otros Santos , â quienes se puede decir imitan con todo rigor los Predicadores de España. Esto solo es usár la Divina Escriptura ; pues lo demás

màs de acumular Textos , y versiones de los Sermones Panegyricos , quando se intenta persuadir alguna idéa rara , extravagante , è improbable , es engañar al vulgo , haciendole creer por Escripura , lo que solo es interpretacion violenta de la Palabra de Dios , desamparando su sentido proprio , dandole aplicaciones puramente voluntarias , jamàs usadas de los Santos. Al fin todos aquellos *mases* , son verdaderos *menos* ; porque todo aquel ruido *de vuelta al Texto , de otro modo , &c.* no son mas , que unas imaginaciones arbitrarías , de el que así Panegyryza , en que con pretexto , de que el Texto lo dice , dice lo que quiere , que diga , y lo que èl mismo no diría , que dice , si seriamente se lo preguntàran. Esto yà se vè no es usár Escripura , ni Padres ; y si tanto se ama la Divina Escripura , usese como se debe , y nos convendrémos desde luego , y ojalà no se nos cayera de los labios ; pues si los Juristas dicen : *Erubescimus sine lege loqui. Auten. de Trien. & Sm. S. Consider.* Con mas razon deben discurrir de este modo los Ministros de Dios en el uso de su Divina Palabra. Pero entonces se harà Justicia à estas Oraciones , y à otras muchas , que son las que unicamente la usan como deben en España.

Ultimamente , nada se hallarà en este Sermòn ,
que

que no sea conforme al Decreto juiciosísimo del RR. Definitorio del Carmen Descalzo de 9. de Febrero de 1758., confirmado, y aún ampliado despues por otro de 17. de Enero de este presente año. En él se previene, no se toque en la Salutacion otra cosa, que un punto de Doctrina Christiana, *sin que se mezcle, ni se predique otra cosa, ni circunstancias en dicha Salutacion.* Providencia propia de una Religion tan docta, y observante de su severísimo Instituto, que desea, que sus Hijos representen en el Pulpito toda la santidad, que corresponde â su educacion austerísima, y que respeten, y hagan respetarla â sus oyentes la Divina Palabra. Este es el motivo de no encontrarse en este Sermón expresion, que no sea sólida, y ferma, historia que no sea exactísima, y prueba, que no falga de la Divina Escripura, sin que se note una leve alusion â la historia Prophana. No ignora el Rmo., ni se le oculta â su Definitorio, que es licito usár con la moderacion debida las Historias Prophanas en el Pulpito. Nadie podrá dudâr esto, dice el Señor San Gerónimo en su Carta â cierto Orador Romano, (3) fino el que no tuviere comprehension de los Libros Sagrados, y solo se ocupare en leer â Tulio, y â Virgilio. *Nusquam hoc quæreret, nisi te totum Tullius pos-*

(3) Tom. 1. Ep. 70.

possideret. Si Scripturas Sanctas legeres, si Interpretes earum omisso Vocatio (Interprete de Tulio) evolueres. Quis enim nesciat, & in Moyse, & in Prophetarum voluminibus quaedam assumpta de Gentilium libris? Y profigue señalando particulares casos, como son de San Pablo en su Carta â Tito, donde usa un verso de Epimenides, en la primera à los Corinthios otro de Menandro, en los Hechos Apostolicos un Hemistichio de Arato; (4) y despues refiere muchos exemplos de los Padres de su tiempo, cuyos escritos estàn sembrados de erudicion Profhana, y concluye con este consejo, al que no le agradare esta practica: Que el que no tiene dientes, no imbidie al que come con ellos; ni el que es topo, al que tiene ojos de aguda perspicacia. *Ne vescentem dentibus edentulus inuideat, & oculos caprearum talpa contemnat.* Pero aunque todo esto sea assi, si se hiciera con la moderacion, que lo hizo Pablo, que en sus obras apenas se le halla uno, â otro golpe de un Poeta; si se hiciera con la oportunidad, que lo hacian los Santos, que muchos hablaron con los mismos Gentiles, y era menester reconvenirles con sus armas, y hablarles en su Idioma, como lo executò el Santo Apostol en el

Arro-

(4) Ad Titum cap. 1. v. 12. *Cretenses semper mendaces, &c.* 1. ad Corinth. cap. 15. v. 33. *Corrumpunt mores bonos colloquia mala.* Actorum 17. v. 28. *Ipsius enim, & genus sumus.*

Areopago de Athenas, valiendose de la superstición de aquel Numen, â quien adoraban ciegos, con esta inscripcion: *Ignoto Deo.* (5) Es constante, que el abuso havia llegado â tanto exceso, que se venia hacer â los Pulpitos una vana ostentacion de Mithologia, y Fabulas, dexando lleno el Auditorio Christiano, que ni las sabe, ni conviene, que las sepa, de muchas cosas de Venus, y de Pallas, y hambriento de las verdades eternas, y de los Mysterios de la Fè, que se debian enseñâr en el Pulpito. Era regularmente estylo, y aún empeño, decir ante todas cosas el Predicador, lo que aquel dia celebraban los Gentiles, para entrâr despues â copiar el Mysterio por los delirios de la Fabula; era casi precisso tratâr algun punto del Amor, no buscandolo en Santa Terefa de Jesus, ô en San Francisco de Sales, ô en el Apostol San Pablo, sino en el Theatro de los Dioses, &c. dando bellas noticias de el modo, con que los Paganos le entendian, y pintaban. Esto no es circuncidar estas noticias en el modo, que pedia San Geronymo, sino darlas con toda la immundicia, que en si tienen; y yâ se vè, que hacer de esto empeño, y estylo universal en los Pulpitos, es cosa verdaderamente lastimosa, es llamâr de proposito las Fabulas, vengân, ô no vengân, no es usarlas con aquella esca-



sez

séz escrupulosa, y parsimonia, que las usaron los Santos, que los mas tomaban de los Autores Prophanos sentencias, no Fabulas, en lo que hai gran diferencia. Y si tal vez usaban estas ultimas era, acomodandose â las circunstancias de unos oyentes imbuídos en estas falsedades ridiculas; y para decirlo de una vez, es tratar â los Catholicos, como debian tratarse los Idolatras, dando â entender, que es preciso valerse de Mithologias, y ficciones, como armas, que les hieren *ad hominem*, que es el motivo principal, que tuvieron para usarlas los Santos. Para evitar estos abusos, prohibe toda especie de Fabulas â sus Religiosos aquel Definitorio prudente, pareciendole menos inconveniente, que sufran la nota, que decia en su consejo San Gerônimo (aunque para caso distintissimo) que no permitir un abuso tan digno de corregirlo, y desterrarlo.

Este es el juicio, que fôrmo de este Sermôn, que se remite â mi Censura, y no por esto se crea, que me ciño con tanta tenacidad â esta especie de Oratoria, que por lo mismo me parezca mal el methodo antiguo de España, ô quiera hacer universal el estylo, que dexo yâ notado. Es verdad, que me parece lo mejor la practica, que vi en el P. Gallo, y en otros muchos Españoles Seculares,

y

y Religiosos, Sugetos dignos de dár la ley por su erudicion, y literatura, methodo, que ni macizas, y mas razon sobre razon, como executan los Franceses, que toma de ellos la fabrica, la composicion, y el artificio en las divisiones, y subdivisiones de la idéa, que abunda de Escripura, y Padres, entendida en su proprio sentido, de erudiciones en la historia Ecclesiastica, y Decretos de Concilios, que sabe respectivamente darle su assumpto peculiar al Sermón Moral, y Panegyrico, en lo que excede al methodo de los Autores novissimos de Italia; y en una palabra, llena todas las reglas de la verdadera Oratoria. Pero no por esto me parece mal, si se usa bien el methodo ordinario de predicar de España, que llaman de *conceptos*. No estàmos en tiempo de reparar en accidentes, si estàmos de acuerdo, en conservar, como se debe, la substancia de predicar la Divina Palabra, que consiste en decirla de modo, que haga fruto en los oyentes. Diganse en buen hora las circunstancias del Exordio, como sea en aquellos casos, en que se halle un Texto peculiar, y oportuno, que sin violencia las explique, como el que referì de Josuè, para la festividad de San Narciso; no se haga ley decirlas todas sin distincion de sus especies, y sus casos, y nadie repararà

en esta materia. Haganse tambien realzes , y reflexas sobre el Texto, digase toda aquella lista de vocablos, *mas*, *vuelto al Texto*, *de otro modo*, *menos mal*, *Esc.* como siempre se proceda con exposicion legitima de Santo Padre, ô Expositòr famoso, y no sean reparos pueriles voluntarios, que solo los usa, quien predica, ô dà materiales para predicar con semejante extravagancia. Sean los assumptos sòlidos, y serios, y dignos de la magestad de el Pulpito, y todos estarèmos conformes; y en este caso dirìa yo respectivamente, lo que cierto Rey dixo â Abraham *da mihi animas, cetera tolle tibi.* (6)

• Vàmòs sobre el plàn de predicar al Alma, de ganarle â Dios el corazon de los oyentes, sea el Sermòn Moral, ô Panegyrico, y quedèmos con la libertad de usár el methodo, que mas agrade, y se acomode á nuestro genio; porque quièn duda, que son los genios diversìsimos, y que ni todos son para un estylo, ni à todos parece bien, lo que á otros encanta? Y al fin como todos figan el espiritu de Pablo, mas que haya Apolos, y Cefas en España.

Aún los Santos Padres tienen esta notoria diferencia, en sus Sermones, y en sus Obras. Haga qualquiera algun cotexo entre las Homilias de San Juan Chrysofostomo, con las de San Gregorio,

en-

(6) Genesis cap. 14. v. 21.

entre el Exameròn de San Basilio , con el de San Ambrosio , entre las Obras de San Cyrilo , con las de S. Gerònymo , y notará una diversidad clarissima. En la Iglesia Latina , qué tiene , que vér el estylo dulce , y periodico de San Leon Papa , con el methodo conciso , y agudissimo de San Pedro Chryfologo ? Qué comparacion tienen los rios de la eloquencia , que derrama â cada passo el Cypriano , con el estylo Escolastico , y dogmatico del Sol de la Iglesia Augustino ? Y como los Santos no se acomodan unos al estylo , y expresiones de los otros , tampoco es de todos imitar â qualquiera , sino usár , el que mas se acomode â sus frasses , y á su estylo ; pues el que tuviere un estylo mediano , aunque castizo , y serio , sería desfigurar la viveza , y preciosidad de Tertuliano , si insertàra entre sus voces comunes , aunque arregladas , y decentes , aquella valentia con que explica , v.g. los adornos de una muger prophana , llamandola *mulier circum amicta delicto* , y en otro lugar *elaborata libido* , (*Bluteau ibi.*) que parecen bien en boca de Tertuliano , y en otras se estrañarían por afectacion fastidiosa , y cansada. Lo mismo juzgo , por lo que mira al methodo de los Sermones , todos son buenos , se se usan , como deben ; aunque á mi como me agradan mas San Cypriano,

no,

no, y el Chrysoftomo en el Pulpito, tampoco me
guste otra Oratoria, que la que juzgo llena los
preceptos todos del arte, y conduce mas para el
provecho de las Almas. Afsi lo juzgo en Cadiz à
7. de Mayo de 1759.

*Doct. Don Joseph Martin
y Guzmàn.*

LICENCIA DEL Sr. JUEZ.

DON JOSEPH XAVIER DE Solorzano , del Consejo de S. M. , su Ministro Honorario de la Real Audiencia de la Ciudad de Sevilla , Theniente de Governador , y Alcalde Mayor de esta de Cadiz , Juez Subdelegado de Imprentas , y Librerias en ella , y su Obispado , &c.

DOY Licencia , para que se pueda Imprimir el Sermòn Panegyrico-Moral , que à la Gloriosa Virgen Santa Teresa de Jesus , predicò el M. R. P. Fray Thomàs de Aquino , del Orden Descalzo de Nuestra Señora del Carmen , en la Iglesia de su Convento de esta Ciudad , el año proximo passado , por quanto no contiene cosa alguna , que se oponga à nuestra Santa Fè , buenas costumbres , y Regalìas de su Magestad ; sobre que de comission mia ha dado su Censura el Señor Doctor Don Joseph Martin y Guzmàn , Canonigo Magistràl de la Santa Iglesia Cathedràl de esta Ciudad : Con tal , que en cada uno de los Exemplares , que se imprimieren se comprehenda dicha Censura , y esta

esta Licencia. Dada en la Ciudad de Cadiz á
nueve de Mayo de mil setecientos cinquenta
y nueve.

*Don Joseph Xavier
de Solorzano.*

Por mandado de S.Sria.

*Francisco Pacheco
y Guzmán.*

ABS.



*ABSCONDISTI HÆC A SAPIENTIBUS, ET
prudentibus, & revelasti ea parvulis.*

Escondiste estas cosas de los Sabios, y Prudentes, y
las revelaste á los pequeñuelos. *S. Matth. 11.*

SALUTACION.

1. **N**AL EMPEÑO EN ABUSAR
de la fé de los Auditorios!
Tal connato en persuadir
como verdades dignas de
este sitio nuestras ideás,
nuestros pensamientos,
nuestros discursos, nuestras
subtilezas, y tal véz nuestras extravagancias, que
acaño no tendrían lugar en una conversacion seria!
Tan poco admirables son las Verdades de nuestra
Santa Fè? Tan poco profundos los Mysterios de
nuestra Catholica Religion? Tan poco substancia-
les las maximas de la Christiana moralidad, que
solo con declararlas, ponderarlas, y persuadir-
las nos parezca no hemos de conseguir los mise-
rablemente pretendidos aplausos; sin desfigurar

A

los

los assumptos , sacár de sus quicios los argumentos , graduár fuera de sus classes los Santos , y predicár de Santos , y Mysterios , lo que no es , ni fué , ni puede ser , ni es razon , que los Auditorios lo crean , ni nosotros mismos lo creemos á la letra , y como suena , aunque lo decimos , y lo predicàmos? Qué esta Sagrada Cathedra , que aún significa mal con marmoles la firmeza , y solidéz de las Sagradas Verdades , á que está destinada , se haya de reducir por nuestro abuso á un Theatro , donde segun los dias se representen nuestras idèas vanas , nuestros subtiles discursos , nuestros delicados insubistentes pensamientos !

2. Valgame Dios ! Si se diria por nosotros los Predicadores Panegyristas aquella divina senten-
cia : *Tegieron telas de arañas?* Subtiles sí , quales no otras telas ; pero qué inútiles ! Que solo sirven de cazár moscas ! Las redes de la Predicacion , dixo Christo á San Pedro , eran para coger hombres , para cazár Almas , y hechas telas de arañas han de ser redes para cazár menos , que moscas , aplausos ? Si serémos nosotros tan miserablemente inadvertidos , que viendo los campos de los Auditorios sedientos del Celestial rocío de la Palabra Divina , en lugar de inundarlos con los copiosos raudales de aquella fuente viva , que salta á la vida eterna , dejando ésta , nos vayàmos á buscarla á fuer-

3
za de brazos en las cisternas perdidas, y disipadas, que no pueden contener aguas de Doctrina saludable, sino cieno, y barro, que sabe todo â Campo Damasceno? Si se nos dirà â nosotros algun dia, lo que se decia â los Prophetas falsos por el Propheta Ezequiél: *Cómo decís, dice Dios, si Dios no ha dicho esso?* Para qué citais la Palabra de Dios, si Dios no ha hablado palabra? Quien supiere el trabajo, con que andâmos los Predicadores al hacer aquellos Sermones, para llevâr los Textos â nuestras idèas exóticas, y paradojas, verá que no son importunos estos Sagrados Lugares.

3. Gracias â Dios, que este dia conspira todo â contradecir esta perniciosa deplorable practica: El obgeto, el assumpto, el sitio, y el Auditorio. El obgeto es mi Seraphica Madre, y Mystica Doctora de la Iglesia, la Inclyta Virgen, y Madre del Reformado Carmelo, Señora SANTA TERESA de JESUS. Cuya sincèra inclinacion â la Verdad, sentia mucho, que en el Pulpito no saliesse en su trage mas proprio, que es la desnudèz; y que respetos humanos la cortassen otros vestidos, con que pareciesse disfrazada. Cuyo zelo por la conversion de las Almas, le hacia sentir, que por otros titulos dejassen este rumbo los Predicadores, que deseosos, mas de ostentâr sus talentos, que de adquirir con ellos saludables frutos, lograban la conversion de pocos.

4. Oygámos sus admirables palabras , con que reprueba bien expressamente el abuso de tan inutiles Sermones. *No se usa yà este language* (de la Verdad habla en el lib. de su Vida cap. 16.) *No se usa yà este language : basta los Predicadores vãn ordenando sus Sermones para no descontentar. Buena intencion terminan , y la obra lo serà ; mas ansi se emmiendan pocos. Mas còmo no son muchos los que por los Sermones dexan los vicios publicos ? Sabe què me parece ? Porque tienen mucho sèssò los que predicán. No estàn sin èl con el gran fuego del Amor de Dios como lo estaban los Apostoles , y ansi caliente poco esta llama : No digo yo sea tanta como ellos tenían , mas querria que fuesse mas de lo que vèò. Si esto querria la Santa , razon serà complacerla , fiquiera porque es su dia ; y no predicar contra su gusto.*

5. El assumpto debe ser referir sus virtudes , declarar sus excelencias , y ponderar sus ilustres prerrogativas ; y son las de Santa Teresa de Jesus tales , que , ni necesitan de afectados hyperboles , ni de comparaciones odiosas , ni de exageraciones extraordinarias , y menos de las importunas , y poco apreciables , à que muchas veces induce el rigor Panegyrico. Para què quiero yo hacer à Teresa Sol , Luna , Astro , Planeta , Cielo , Estrella , si nada de esso fuè , y sin fer esso fuè mas , solo con fer Teresa de Jesus ? Què ventaja serìa proponerla en la Salutacion , à costa de violencias , è improprie-

priedades, como una Diosa Minerva, Diana, Pallas, Venus, ô Ceres? Tan apreciable sería parecer â estos indignos personajes? Si fueron algo estas Diosas (què Moderno hay, que con mucha erudicion prueba no existieron jamás, y que las fingieron los Paganos) fueron de tan abominables circunstancias, que declaradas se afrentaría la mas infeliz de mi Auditorio de ser comparada con ellas, y para aplicarlas â Santa Teresa havia Yo de malvaratâr mis desvelos? Qué ociosidad!

6. Y por qué he de comparâr á nuestra Gloriosa Virgen con todo el Puríssimo Coro de las demás Santas Virgenes, y humillarlas â todas por exaltarla sobre todas? Por qué la he de graduar Yo sobre todos los Santos Doctores de la Iglesia? Por qué la he de anteponer á todos los Santos Fundadores, y Patriarchas? Por qué la he de comparâr con excesso sobre todos los Gloriosos Martyres? Por qué? Por que este es su día? Porque es mi Madre, y Fundadora? Porque es mi dictamen (después de la Sacratissima Reyna de los Cielos) la mayor de las Mugeres? Qué errôr! Es este lugar de exponer Yo, y defender mis particulares pareceres? Y si me engaño, por qué he de engañar los Auditorios? Y qué seguridad tendré de no engañarme en la materia mas oculta â nuestras cortedades, qual es la comparacion de los Santos, de
cuyos

6

cuyos spiritus tiene Dios reservado el peso? Por mirar al dia, es justo establecer aquí hoy, lo que debería desmentir mañana, si predicasse de otro Santo? O lo que contradiría otro Predicador por iguales causas? No es esta Cathedra de esas oposiciones. La firmeza de su doctrina las excluye. No sería tan sólida la doctrina del Pulpito, si las admitiera.

7. Bastale á Santa Teresa de Jesus su verdadera grandeza; no necesita de falso honor. No la aplaude, sino la agravia, y hace poco concepto de su merito, quien cree no queda bien puesto su elogio, sino probando, que es sobre los Angeles su pureza, que excede á los Querubines en la Sabiduría, y á los Seraphines en el Amor; y que es preciso, para que sea cumplido el Panegyrico, y de realze, que su entendimiento compita con el Divino, y que su Amor exceda al increado. Qué blasfemias! Qué excessos! Qué demasias!

8. Santa Teresa fué sin duda una gran cosa; pero ni fué Dios, ni Seraphin, ni Querubin, ni Angel, ni aún hombre fué; sino Muger, honra de su Sexo, gloria de España, Madre de mi Religion, y Esposa amorosissima de Jesu-Christo. Muger fué de carne, y hueso como las demás, delicada, y fragil por naturaleza como todas; pero para egemplo de todas, y para confusion de las

mas,

7
mas, venciò con la Divina gracia, y su aplicacion virtuosa las delicadezas, y fragilidades de su Sexo, militando en carne (como decia San Pablo) pero no viviendo segun ella.

9. El lugar conspira â lo mismo: Pues el Carmelo no es Jardin, donde se han de venir â buscar flores, sino monte vestido de asperezas, en que solo deben hallarse asperas espinas, y desaliñaladas naturalidades, utiles sì, como penitentes, y mortificativas; pero poco agradables al sentido mal avenido con los rigores, y siempre propenso â las commodidades, y â oír lo mas gustoso. Por si el floreo, que corre como contagio por el Pulpito havia echado alguna raíz en tan Sagrado sitio, han mandado los labradores de esta tierra sacarlo de raíz, y han mandado los Prelados de mi Religion á todos nuestros Predicadores, que en la Saluacion se explique un punto de Doctrina Christiana, con expresiones claras, y voces perceptibles de todo el Auditorio; y que los Sermones aunque sean Panegyricos, se moralizen con doctrinas utiles, siguiendo los Decretos de los Summos Pontifices, y Concilios; y el egemplo de los Apostoles, y Santos Padres, y al que no lo haga, se le prive del egercicio del Pulpito. Yo, ni quiero incurrir el reato de aquella culpa, ni el de esta pena: con que debo obedeciendo, omitir aquel modo, que llaman *goroso Panegyrico*.

10. Finalmente, el Auditorio presente contribuye á desterrar aquel abuso. Porque en un Emporio de tanta cultura, de tanta erudicion, de tanta critica, como Cadiz, no deben esperar muchos aplausos aquella classe de Panegyricos. Lograránlo en aquellas Aldeas mas mediterraneas de Castilla, en todo aquel territorio de Campos, que respeta por Corte fuya á Campazas, donde se nota, y se celebra mucho, si el Predicador tiene una buena voz, pecho robusto, si corta bien, y menudea los latines, si cita numeros crecidos, si faca en el Sermon todas las circunstancias de la Fiesta, hasta el Mayordomo por su nombre.

11. Entre aquellas sencillas rusticidades se creen los elogios mas extravagantes de los Santos, y como se digan muchos del que se celebra, satisface el Orador á sus deseos. Pero en Cadiz, donde se cree con tanto tiento, solo firven estos excessos de tenerle compafsion al Predicador, que malvatarò tan inutilmente el tiempo. Saben mui bien aquí (aùn los que menos saben) que el Oficio de Predicador no es otro, que explicar la Doctrina Christiana, y exhortár á la observancia de los Divinos Mandamientos con las reglas de la moralidad Christiana, y que á esto debe reducirse quanto se trate en el Pulpito de Mysterios, y de Santos, y todo lo que no es esto, ni vén que á esto condu-

9
ce, conocen, que es muy fuera del Oficio, y del intento.

12. Arreglandome pues â estos precissos limites, he de explicâr un punto de Doctrina de los muchos que el Cielo revelò, è hizo perceber mejor â mi gloriosa Madre, y Mystica Doctora de la Iglesia. Aquel Mysterio, que ocultò â los Sabios, y Prudentes del Testamento antiguo, y revelò â los humildes Pescadores Padres de la Iglesia. Aquel Mysterio, que en la Iglesia misma ocultò, y no alcanzaron Arrio, Sabelio, Macedonio, è infinitos sequaces de estos Sabios en sus ojos, y Prudentes â los del mundo, para revelar lo á sus humildes siervos. Aquel inefable Mysterio, que no penetraron, ni comprehendieron, aunque lo creyeron, y defendieron los mas prudentes, y Sabios Doctores de la Iglesia, y revelò Dios con mayor claridad, y especificacion à la humilde Doctora Mystica mi Madre Santa Teresa de Jesus: *Abscondisti hæc à sapientibus, & prudentibus, & revelasti ea parvulis.*

13. Despues de comulgar una vez la Santa Madre, se le hizo presente la Santissima Trinidad por vision intelectual, representòsele por una manera inexplicable; pero indudable como Dios es Triuo, y Uno, hablandola, y enriqueciendola cada una de las tres Divinas Personas, y quedandole impressas en el Alma con distincion todas

B

tres,

tres, siendo un solo Dios. Otra vez (dice la Santa misma) rezando el *Psalmo de Quicumque vult*, se me diò à entender la manera, como era un solo Dios, y tres Personas; tan claro, que Yo me espantè, y consolè mucho::: Y para quando pienso, ò se trata de la Santissima Trinidad, pareceme entiendo como puede ser, y es me dè mucho contento.

14. A nosotros no nos mandan entender como es, ni penetrarlo con essa claridad: bastanos sabèr (y es lo que la Fè nos enseña;) Que Dios es uno solo, indivisible, immultiplicable; creyendo al mismo tiempo firmemente, que en este unico Dios hay tres Personas: Padre, Hijo, Espiritu Santo, y todas tres un Dios solo. Hay en Dios estas tres Personas Divinas; pero no hay tres Padres, ni tres Hijos, ni tres Espiritus Santos, ni tres Dioses; fino un solo Padre, un solo Hijo, un solo Espiritu Santo, y un solo Dios verdadero. El Padre Eterno es nuestro Criador, el Hijo es nuestro Criador, el Espiritu Santo es nuestro Criador; y no son tres Criadores, fino un solo Criador. El Padre Eterno es todo Poderoso, el Hijo es todo Poderoso, el Espiritu Santo es todo Poderoso; y con todo esso no son tres todo Poderosos, fino un solo todo Poderoso. Un solo Dios Justo, Misericordioso, Santo; con ser cada una de las tres Personas Santa, Justa, Misericordiosa, Sabia, y todo lo bueno; porque

no

no hay en Dios, mas que una sola Bondad, una misma Justicia, una Misericordia, una Santidad, una Sabiduria, una sola Omnipotencia, una misma Deidad, una misma Essencia, y naturaleza Divina.

15. Entre las Divinas Personas no hay una mayor, y otra menor; una mas antigua, y otra mas moderna; una mas perfecta, y otra menos perfecta; sino todas tres iguales con una summa igualdad, como que cada una, y todas tres tienen una misma perfeccion, en que están todas las perfecciones. De estas tres Divinas Personas, la primera, que es el Padre, de ninguna procede; por esto le llaman los Theologos innascible, porque de nadie nace, nadie la produce. El Hijo procede del Padre Eterno. El Espiritu Santo procede igualmente del Padre, y del Hijo. El Padre produce al Hijo, contemplandose con su Divino Entendimiento. Y el Padre con el Hijo amandose, producen al Espiritu Santo.

16. Al modo que quien se mira â un espejo, produce allì, y reconoce una perfecta imagen suya, que lo representa; assi (en mui superior manera) mirandose *ab-æterno* el Padre en el Divino Espejo de su mismo entendimiento, produce una Imagen perfectissima de su mismo Sèr, que es el Hijo: y como no pudiera ser perfecta Imagen de un Dios,

fin ser Dios tambien la Imagen; es tan Dios como el Padre el Hijo, y el mismo Dios, que su Padre. Verse, y conocerse dos tan perfectas Personas, y no amarse, era imposible: con que mirandose, y conociendose Padre, è Hijo, necessariamente se aman, y con un amor eterno, infinito, substancial, y Divino, y este es el Espiritu Santo, igual en todo al Padre, y al Hijo, aunque no es Padre; porque no produce al Hijo; ni es Hijo; porque procede del Padre, y del Hijo, como amor de entrambos, no como Imagen del Padre, lo qual era necesario, porque el Hijo ha de ser Imagen de su Padre.

17. Esto es lo que debèmos creer, entender, y confessar de este Divino Mysterio, cuyas grandezas tan claramente revelò Dios à mi Gloriosa Madre Santa Teresa, como yà nos dijo. Yà es tiempo de passár à declarar otros Mysterios, que le manifestò Dios, ocultandolos à los Sabios, y Prudentes. Para egecutarlo con acierto, necesito poderosos socorros de la Divina gracia. Manantial de ella es aquel Augusto Sacramento, que authoriza con su presencia la solemnidad de su querida Esposa. Adoremosle reverentes, pidiendole me la dispense, y

à MARIA Santissima mi Señora, que la

alcanze, digamosle una vèz

AVE, &c.



ABSCONDISTI HÆC, &c. Math. cap. cit.

18.



NO VENGO A PREDICAR de mi Madre Santa Terefa, lo que nadie haya dicho, fino lo que han dicho de la Santa todos. (S. S. S.) Y què han dicho todos de la Santa? Yà lo respondiò â la Santa misma un Hijo fuyo, como si se lo preguntàran. *Madre, le dijo, todos dicen, que V. Rcia. es Santa, no se dice otra cosa. Pues tres cosas han dicho de mi (respondiò prompta) en todo el discurso de mi vida. Que era quando moza de buen parecer, y discreta, y ahora dicen algunos, que soy Santa. Las dos cosas primeras algun tiempo las creì, y yà me he confessado de haver dado credito à essa vanidad; mas en la tercera nunca me he engañado tanto, que la haya jamàs creido.*

19. Esto es lo que la discreta Santa respondiò, y así lo refiere su Confessor, è historiador, el Illmo. Yepes lib. 3. de su Vida Cap. 7. No la vulgaridad que corre sin fundamento, de haver respondido mi Santa Madre: *Santa? Dios lo sabe; Hermosa? Yà*

lo,

lo veis; *Discreta?* *No me tengo por tonta.* Harto lo feria la Santa, si huviera dado essa respuesta. Yo ciertamente le dificultára lo discreto, y lo Santo: porque uno, y otro lo atò mal con essa algaravia tan llena de sobervia, y necesidad.

20. De la Santidad pues, y de la discrecion de nuestra Madre he de tratar, omitiendo la hermosura corporal, prenda, que poco pudo alcanzar al grado superior de su Santidad en los mayores años, y prenda de poca representacion entre las que adornaron aquel varonil animo de Teresa: ponderandolo la prediquè el año passado *Capitana valerosa*; y no se aviene con este emplèo, y con aquel animo lo lindo, que mas conduce para reducir â un hombre â muger, que para colocar â una muger en la classe de hombre.

21. Fuè pues Teresa prudente como Santa, y sabia como discreta, y por estas dos prendas, en que pareciò â Salomòn, le empieza la Iglesia su Missa propria, con las palabras, que dijo el Espiritu Santo de aquel Monarca: *Dedit ei Dominus sapientiam, & prudentiam multam nimis.* Pero fuè tan particularmente Santa, y Discreta; que su Santidad, y Prudencia no pareciò â la Prudencia de los demás; ni su discrecion, y sabiduria fuè como la de los Sabios del Mundo: antes fuè en todo tan rara, que le aplica la Iglesia el Evangelio, en que

Chris-

Christo dà gracias à su Eterno Padre, de que revelò à los humildes, lo que escondiò à los Sabios, y Prudentes: persuadiendonos con esto, à que la Santidad discreta de Teresa no fuè como lo siente la fabiduria, y prudencia del Mundo, sino como Dios se lo revelò: *Abscondisti hac, &c.*

22. Estoi mui mal con el concepto vulgar de la Santidad, y discrecion de Santa Teresa. Creen muchos, consistir la union de estas dos prendas, en hacer una vida acomodada, alegre, festiva, y divertida, y de este modo, y en este sentido oigo decir à muchos, que quieren ser Santos alegres, como Santa Teresa. Figuranse una Santa Teresa, que se divertia, que se holgaba, que se regalaba, que se passeaba, y trataba alegre, y chanzeramente con todos: y asì he notado, que algunas para disculpar los excessos, con que se dàn al buen tiempo, y à gozar del Mundo, trahen por egemplar à Santa Teresa, que era Santa, y era alegre, y discreta, y manifiestan con esto, que tienen entendido, que Santa Teresa hacia otro tanto, y acaso mucho mas. Es erròr por muchos titulos: erròr contra su historia, erròr contra su Santidad, erròr contra su discrecion, y erròr contra nuestras buenas costumbres; pues procura el Demonio canonicar en Santa Teresa, con esta falsa persuacion, los placeres mundanos mas excesivos, y mas peligrosos.

23. ^{sup} Santa Teresa de Jesus regalos! La que segun su historia hacia camisa de los filicios, cama de las espinas, azote de los manojos de ortigas, y de llaves? Santa Teresa, que observaba puntualissimamente los ayunos de nuestra Regla primitiva, que son de muchos meses; que comia de ordinario solo un huevo, ô una fardina, ô unas legumbres; que no usaba lienzo, ni comia carne, sino en mui graves enfermedades, y entonces por obediencia de sus Prelados, y Confesores, y no havia de ser ave, ni en esto la pudieron vencer jamàs? Regalos Santa Teresa, y para regalarse se havia de aprovechar de su discrecion? Pues estos fueron sus regalos; sea asì la que quisiere discreta, y no le estorvarà esta discrecion ser Santa.

24. Que era alegre, y festiva: sì, en Dios, por Dios, y para servir á Dios, y padecer mas, y mui gustosamente por Dios; pero no para tener las alegrías, y fiestas, que se entienden en el Mundo con estos nombres. Considere la discrecion de mi Auditorio, qual sería la alegría de la Santa, que no le estorvaba llorar continuamente; pues por los errores, y tinieblas de los Hereges eran perpetuas sus lagrymas: *Perpetuis deflebat lacrymis.* Una Santa, que viò el Infierno, que Dios le tenia preparado, y no lo podia olvidar; qué risas, qué alegrías, qué fiestas podria tener? Gozaba por muchos años vi-

siones, y revelaciones de Dios, y le decian unos, y otros Confesores, que eran ilusiones, y engaños del Demonio, que lo despidiessè, y quando lo procuraba, la favorecia mas el Señor, la certificaba, y la fortalecia; y acabada la vision volvía á las mismas contiendas, à las mismas dudas, à los mismos escrúpulos. Qué alegría podria con esto tener? Sufrió continuas enfermedades, muchas persecuciones, continuos desvelos, afanes, cuidados, pesadumbres, y contradicciones; sería dable con esto andàr en essas fiestas, alegrías, y diversiones? Ciertamente que no.

25. Chanzeaba, dicen; y qué chanzas serian las de Santa Teresa? Acaño, como las que se oyen en los Passeos? O las que no se oyen en la Alameda? Serian chanzas satyricas, para ofender al que las oia; detractorias contra la fama del ausente; equivocadas, ô menos limpias? Qué error! Sacrilegio en su modo sería en Santa Teresa decir la menor palabra ociosa; porque tenia hecho Voto de hacer siempre lo mas perfecto, y lo observò; luego no las dijo, ni pudo tener essas chanzas, en que lo menos que interviene es la ociosidad. Agudezas Santas, respuestas avisadas, y promptas, conceptos agudos, de esso hubo mucho; pero siempre, ô para humillarse, y despreciarse, ô para ocultàr alguna virtud, ô para movér à practicarla,

C

ô

ô para defender al progimo ; essa fuè su discrecion.

26. No las discreciones , que consisten en aguzàr el discurso como lengua de serpiente , para herir , y envenenàr disfrazadamente , como decia David. No una discrecion para calificar sus proprias obras , buscàr su pròpria conveniencia , su commodidad , y buen passar , para complacer el natural , y no disgustar el sentido. No discrecion en equivocàr quanto se habla , y torzerlo â mal sentido con menos egemplo de los oyentes. Essa no es discrecion , sino destruccion de toda virtud. Essa no se hallò en Santa Teresa , ni puede hallàr disculpa con su egemplo.

27. Algun poco tiempo probò , no Santa Teresa de Jesus , sino Doña Teresa de Ahumada , esta especie de discrecion secular , quando en los primeros años de su juventud se diò al cuydado de manos , y cabello ; gustaba de vanas conversaciones , y oyendo en ellas las adulaciones de su hermosura , y discrecion , les diò algun credito , como yà nos dijo. El mal lado de una parienta , de mas edad , y de menos juicio , le llenò el Alma de vanidades , y turbò el natural concierto de aquellas bellas potencias. Cambiandole los nombres de las virtudes , y vicios , le hacia beber los vicios en el vaso hermoso de las virtudes. Al silencio , y retiro

mo-

modesto le llamaba simpleza ; á la ligereza ; y bachillería discrecion ; al prudente reparo le llamaba pusilanimidad , y apocamiento ; al defahogo le decia marcialidad : y con esto enlazò á la inocente niña en vanas conversaciones , en comunicaciones peligrosas , y tratos ocasionados , que le dieron toda su vida , que llorár , que sentir , que ponderár , aunque protexta la misma Santa era todo con buena intencion ; y que á cosa , que fuese gravemente contra Dios , contra su Alma , ó su honòr , jamás se arrojaría.

28. Si celebran esta especie peligrosa de discrecion , esta fuè la que no se juntò con la Santidad de Santa Teresa ; antes nunca estuvo mas lejos de la Santidad , que quando tuvo esta discrecion. Esta la aborreciò quando Santa , esta la procurò destruir en sí á penitencias ; esta le hizo estàr toda la vida temiendo el Infierno. Aquella vision del Infierno , que Dios le manifestò le estaba prevenido , por las culpas de esta vana discrecion era ; pues no tuvo otros pecados la Santa. Sus grandes penitencias , sus temores terribles de acabàr con una muerte desgraciada , sus continuos escrúpulos , sus ponderaciones de pecadora , de desagradecida , sobre estas culpas de discreta recaian ; pues no hizo otras. Vèan lo que figuen , las que abrazan esta linea de discrecion.

y 29. Aquí las mas justificadas, y las mas apreciadas de discretas dificultarán; cómo Teresa podía temer el Infierno por estas levedades? Para qué fueron tantas penitencias, siendo las culpas tan ligeras, y siendo sentir comun, que la Santa nunca pecò gravemente? Temér donde no hai; que temer, no es de Santos, sino de escrupulosos. Dár penas tan graves á culpas tan leves, es de imprudentes, no de discretos: Pues qué discrecion, qué Santidad fuè la de Santa Teresa, que por la levedad, que parece discrecion, temió el Infierno, y por unas culpas, que parecen alseo en manos, y cabello, hizo penitencia tan aspera?

30. Bien creo Yo, que si en un concurso de Cadiz (como este) expusiese la Mystica Doctora sus maximas practicas, sin que se conociera quien hablaba, bien lejos de tenerla por Santa, y discreta, la tendrían por la mas escrupulosa, è imprudente muger del Mundo: Ahora venerandola en los Altares le dámos estos titulos á bulto, y en general; pero tratada por menor su doctrina, y sus obras, verèmos, que se opone á quanto el sentir comun del Mundo tiene por Santo, y discreto.

31. Por un cuydado vano de manos, y cabello, sin mala intencion, se havia de hacer acá penitencia, y penitencia tan aspera, tan continua, tan dilatada, como la de Santa Teresa? Cómo se

havia

havia de tenèr por precisso hacerla por una cosa, que apenas parece delito, y qualquier discreta le hallará los constitutivos de virtud? Por unas conversaciones vanas, y entretenidas, sin mala intencion, y que los mismos Confessores decian (como à Santa Teresa) que no eran cosa de monta, se havia de temèr en Cadiz el Infierno? Uno, y otro se tiene por tan inocente, por tan justificado, por tan santo, y honesto, que una rea de solo estos delitos, se tendria comunmente por poco menos Santa, que Santa Teresa; y la que no tuviesse mucho de esto, tendria la opinion de extravagante, escrupulosa, imprudente, è indiscreta.

32. Pues este tratamiento, y estimacion se dà con tales dictámenes à mi Madre Santa Teresa, que verdaderamente aborreciò toda su vida estas cosas, como à sus mayores enemigos; pues fueron sus mayores pecados. Por estas faltas llorò tanto, è hizo tantas penitencias: por ellas temiò, que havia de ir al Infierno, que Dios le manifestò tenia prevenido. Este secreto revelò Dios à Teresa, que à los Sabios, y Prudentes del Mundo se les ocultò. Crean los tales, que este camino no lleva al Infierno, y Dios le revelò à Santa Teresa, que iba al Infierno por este camino. Esto fuè avisár, y prevenir à las de su Sexo, à las de su estado, y à las de su edad, que hai prevenidos Infiernos, para
quan-

quantas siguiendo aquellas primeras mal aconsejadas huellas de vanidad, y de peligro, no sigan despues las de su arrepentimiento, las de la penitencia, las de la emmienda; por mas que â la sabiduria, y prudencia mundana parezca, que mui bien se puede profeguir, que esso es unir la Santidad con la discrecion.

33. Un camino hai, dice el Espiritu Santo por Salomòn en los Proverbios, que parece, y se representa à los ojos humanos, recto, justo, inocente, y al fin para en la muerte, que es la culpa, y el Infierno. Parece extraño este descubrimiento: un camino, que se representa bueno, se emprende con buena intencion, se profigue con buena fé, còmo ha de condenar? Còmo ha de llevar al precipicio? Los caminos que hai descubiertos para el Infierno, son los de pecados graves, y enormes; la infidelidad, la blasfemia, el homicidio, el Sacrilegio, y otros tales: pero un camino de parecer recto, arreglado, y que conduce al Abyfmo, quièn lo conocerà? Quièn lo podrá huir, y evitar? Vèamos qual es.

34. Puntualmente, el que seguia incautamente Teresa, quando discreta â vuestro gusto. En lo exterior parecia bueno, ô poco malo; vanidad, pressumpcion, venialidades. Conversaciones vanas, peligros; no yá por si proximos, que debàmos

mos desde luego graduár de crímenes mayores; pero de una naturaleza tan congenial à la nuestra, tan resbaladiza en el genio amoroso, afable, dulce de Teresa, que aún no siendo precipicio, lo llevaban á él, y continuando el camino, allá iba à parar.

35. Vicios, á que mas se inclina nuestra pasión, vistos en otros, mui cerca, cada dia, muchas horas, en personas que agradan, es quasi imposible, que no formen partido. Un hurto cometió San Agustín, y dice fué contra todo su genio, sin necesidad, sin inclinacion, con bastante repugnancia, y solo por no desagradar à malos Compañeros. Yo por mí, dice el Santo, seguro está, que tal huviera cometido: Solo? imposible: pero al oír decir, vamos, y hagámos esto, no tuve resistencia: *Solus omnino id non fecissem; sed cum dicitur eamus, & faciamus resisti non potest.* (Confes.) No ví genios, ni ingenios mas parecidos! Cosa contra Dios, ni contra su honor, dice la Santa, nunca la hiciera, por sí, y por su bella indole, è inclinacion. Pero la parienta facilitando, exhortando, y enseñando; la conversacion profiguiendo, continuando; obgeto agradable, conversacion gustosa, y lisonjera, frecuencia, familiaridad, y amor, eran muchos enemigos, para que no se rindiese, si no fuera Dios, el que defendia su fortaleza. El

camino parecia bueno , porque no mostraba todavía ser mui malo ; pero su fin , y paradero era el Infierno.

36. Huyendo de este precipicio Teresa , en que le ponia su discrecion , dejó el camino , faliò del Mundo , y buscò modo de unir la virtud , y Santidad con la verdadera discrecion. Retiròse à los Claustros del Carmen , y despues que vivió en ellos muchos años , con egemplos grandes de virtud , mui adelantada en oracion , y mui exercitada en padecer , aspirando à mayor perfeccion fundò una pequeña Casa (Seminario de toda mi Reforma) en que estableciò muchos rigores : continuos ayunos , perpetua abstinencia ; una tunica de gerga à raiz de las carnes , pobreza summa , descalzèz , austeridad , y continua oracion ; y esto empezó à enseñar à pocas doncellas , que desde luego le acompañaron , y à muchas , que despues le siguieron.

37. Aquí es donde muchas echarán menos la discrecion , y la Santidad , quando la Santa iba à juntar aquí la Santidad con la verdadera discrecion. Las Compañeras de su antiguo Monasterio , yà le decian , que esto no era Santidad , que para ser Santa no eran necessarias estas novedades , que otras havia allí mas Santas sin esos rigores. Para servir à Dios , es necessario matarse , ni quitarse la vida

vida à penitencias? La prudencia no dicta tanto ayuno, tanta diciplina, tanta desnudèz, y si no lo dicta la Prudencia, ni es Santidad, ni virtud.

38. Acá por lo menos lo graduarian de falta de discrecion. Es discrecion, ni hai quien lo diga, dàr un gran precio, por lo que puede comprarse con poco? Pues para què es compràr al alto precio de una vida tan penosa, y penitente la Gloria, que puede assegurarse sin esse rigor, y llevandose buena vida? Todo mi Auditorio espera salvarse; no es Verdad? Y ninguno acaso de mi Auditorio hace tal vida; antes los mas lo procuran passar con la mayor commodidad, y regalo, que puedan sin ofender à Dios. Quien se mortifica, sufre, padece incommodidades, y pesadumbres, es ciertamente à mas no poder, que harto se sollicitan excusár: Pues còmo no serà indiscrecion, dicen pràcticamente estos hechos, compràr al crecido precio de una vida, que se puede llamar continua muerte, la felicidad eterna, que se nos darà à los demàs sin essa costa?

39. No se como llamàmos à Teresa discreta, y Santa con las bocas, desmintiendonos tan claramente con las manos, y dirigiendo tan al contrario las obras. En este caso, que es el mas notable de la Vida de nuestra Santa, unas no la estiman Santa, otros la dificultan discreta. Su Santidad di-

D

ficul-

ficultan las prudentes Religiosas de aquel su antiguo Convento; y su discrecion los Avifados, y Sabios. Pero Yo confieso con Christo en el Evangelio al Padre Eterno Señor del Cielo, y la Tierra, que escondió estos Mysterios à los Sabios, y Prudentes, y los revelò à los humildes, como mi Santa Madre. Sì, Dios le revelò, que reformasse así mi Religion del Carmen; Dios le mandò, que fundasse aquel, y los demás Monasterios; Dios le inspirò, que plantasse en ellos aquel rigor, pobreza, y estrechez. Què pueden decir los Prudentes, què tienen, que criticar los Sabios en las obras de Dios? Si à su prudencia, y sabiduria se le oculta, à Teresa se le revelò este medio de unir con la Santidad la verdadera discrecion.

40. Quando estas observancias rigidas, que practicò, y enseñò Santa Teresa, no fueran necesarias para toda Santidad, lo son para la mayor Santidad, que hai en ella grados de mucha diferencia, y queria el Señor en Teresa un grado de los muy altos. Además, que reprobár la vida mas austera, mas penitente, mas rigorosa, que han hecho los Santos, con el pretexto, de que no es necesario tanto para servir à Dios, que Dios no manda tanto, es reprobár à los muchos Santos, que la hicieron, es una evidente sugestion de la flaqueza, una insubsistente escusa de los Religiosos

fos tibios, para no seguir â los fervorosos; y de los Seglares, para no imitar en su estado la vida, y virtudes de los Religiosos. Santidad pues fuè en Terefa disponer un estado, que le facilitasse, y nos facilitasse los medios para servir mas â Dios, para caminar â la Santidad, y â la mayor Santidad.

41. Veámos en ello su discrecion, que no fuè comprar con mas, lo que valia menos, sino assegurar con mucho menos, lo que vale infinitamente mas; y si el precio de la asseguracion debe crecer al passo de la cantidad, y de su peligro, fuè mui poco, lo que empleò Terefa (empleandose toda, y empleandonos del todo à todos) por assegurar el incomparable bien de la vida eterna, bien visto el gran peligro, que hai de perderla, que se pondera poco, y debe reflexionarse mucho, no olvidando, lo que yà dige, del Infierno, que tuvo la Santa preparado, por cosas que parecieron mui leves, y que lo son respecto de las que practicamos.

42. Te parece la Gloria mui segura, y poco incierta, siguiendo una vida regalada, commoda, y sin trabajos, â satisfaccion de todos los apetitos, y pasiones, como no sea en cosas clara, y gravemente ilicitas? Pues â mi me parece tan dudosa, que creo son mui pocos, son mui raros, los que

viviendo así se salvan. No me repliquen, que los mas ván por aquí, que tambien ván los mas por el camino de los pecados, y Christo dice, que por el camino de la perdicion ván muchos. Determinadamente sabemos, que se han salvado los Santos, y los que menciona la Sagrada Escritura: y qué pocos hallarás entre unos, ni otros, que hayan seguido esta vida! Y ninguno hallarás, que haviendola seguido, despues no lo haya sentido, llorado, y emmendado. De los demás, que han vivido, y muerto entre regalos sabemos, que muchos se confesaron para morir, y sabemos que murieron; pero á donde fueron no lo sabemos, este es un mysterio, que no lo alcanzamos. *Si el Justo apenas se salvará* (dice el Espiritu Santo por San Pedro) *el impio, y pecador á donde parecerán?*

43. No es discrecion pues de Santa Teresa, y grandissima discrecion, assegurar con los trabajos, y penitencias de pocos años la conquista de los Reynos Eternos? O! que no se asegura (nos replican las discreciones del Mundo) es dudoso tambien salvarse así, como lo es siguiendo la vida regalada; en una, y otra vida hai quien se condena, y quien se salva: con que indiscrecion sería tolerar una tan penosa vida, para quedarse con la misma duda. Esta es una reflexion tan perversa, y abominable (aunque se propone á menudo) que

con-

conduce insensiblemente al Atheísmo practico, y à vivir como si no huviera Dios, ô en Dios no huviera Providencia, y atencion â este Mundo, ô como si no huviera otra vida, sino acabada ésta se acabàra todo.

44. Si porque es dudosa la suerte eterna de cada uno de nosotros, no hemos de seguir la virtud, no hemos de buscar la perfeccion; por qué no dàmos rienda â todas las pasiones, para que desbocadas corran por el campo anchuroso de los vicios? Por qué hemos de professar la verdadera Fé, si aún professada no tenemos segura, sino dudosa la salvacion? Por qué nos sujetâmos â las leyes de la equidad natural, y de la Caridad Evangelica, si guardandolo todo de presente, no tenemos segura la salvacion?

45. Es necesario responder à todo. La Fé sola no assegura; pero lleva. La Fè sola no basta; pero es precissa. *Sin la Fè imposible es agradar à Dios*, segun el Apostol; y sin agradar á Dios nadie se puede salvar. *El que creyere, y se bautizare se salvarà*, dijo Christo; *pero el que no creyere se condenarà*. Es pues medio la Fé, y como medio la debèmos professar; pero no es medio, que solo baste, hàse de acompañar con las obras, y observancia de las leyes, que essa Fè nos intima, dadas por Dios. Observar estas de presente, claro està que no assegura,

ra,

ra, es necesario observarlas hasta el fin; pero el que nunca las guarda, no se puede salvar, el que las observa mejor, vá mas seguro, aunque nunca en esta vida con total seguridad.

46. Finalmente la Theologia mas clara, y mas segura, es la que nos dicta el Espiritu Santo por San Pedro: *Hermanos míos, solícitas hacer con buenas obras cierta vuestra vocacion, y eleccion. Si queréis hacer cierta vuestra salvacion, por sí dudosa, è incierta, buenas obras. Y si queréis asegurarla mas, mas buenas obras; y para mejor seguridad obras mejores, de mas virtud, y perfeccion. Aquel estado pues asegura mas, lo que mas nos importa, que dicta, enseña, y practica obras de mas virtud, y perfeccion. Duda aún queda, y ha de quedár mientras vivimos; pero si tiene duda de salvarse el Perfecto, el Santo, el Virtuoso; quanto mayor duda deberá tener el tibio, el descuydado, el divertido, el imperfecto Christiano, que apenas lo parece, mas que en el Bautismo?*

47. *El camino de la Gloria es estrecho, nos enseña Christo. Los que caminan por él son pocos, y la puerta es angosta. Por el contrario, el de la perdicion es camino ancho, apacible, facil, llano, y muchos los que van por él. Unos, y otros van inciertos de su ultimo fin, mientras todos caminan: Porque del camino ancho hai sendas de penitencia hasta lo ultimo, y*

mu-

muchos han mudado por ellas de camino, y llegado al termino de su salvacion. Otros del camino estrecho, ô han retrocedido fatigados, y débiles, ô han caydo de miserables, ô se han extraviado por engaños, y se han passado al camino ancho de la perdicion: Por esto todos deben ir temerosos, y dudosos; pero si và incierto, el que lleva el camino derecho de la Gloria, cómo irá, el que và por el camino contrario? Ni aún duda le puede quedar, cierto puede ir de su perdicion, mientras no deja el camino. Si debe temer, el que vá venciendo las dificultades por el camino seguro; quanto mas debe temer, el que no lo sigue, ni lo quiere? *Si el Justo apenas se salvarà, què serà del injusto, y peccador?*

48. No pudo Santa Teresa con toda su discrecion fundar su Reformation con total seguridad; pues no la podia sacar de esta vida, en que no la hay; pero fuè su discrecion ponerla en el camino, y en lo mas seguro del camino, yà que no pudo en el termino; pusola pues en el camino derecho, y seguro, y en lo mas seguro del camino, que es lo mas estrecho, lo mas áspero, lo mas penitente, lo mas virtuoso, y lo mas perfecto. Esta fuè su grande discrecion, y à lo mas, que la discrecion podia llegar.

49. Descalzòse Teresa de Santa, y descalzòse de

de discreta. Descalzòse , y trocò con leve pèrdida el honesto calzado de Religiosa Observante por unas humildes Sandalias. Como aspiraba tan de veras à la mayor Santidad , y advirtiò la aspereza del camino , juzgò discreta caminaria mas facilmente con Sandalias ; pues para andàr por asperezas , y montañas suelen usàr muchos semejante calzado , como mas proprio ; y este desasimiento de Teresa , esta humildad , esta mortificacion , y Sandalias se llevaron los ojos de su Divino Esposo , que por esta prenda , mas que por otros de sus muchos espirituales adornos , la mirò con particular amor.

50. Entre todas las galas , con que Judith adornò su hermosura , para vencer por los ojos al General de los Asyrios , solas las Sandalias se los cautivaron , dice la Sagrada Escripura. Y de todas las virtudes de Teresa (segun comenta el Padre Celada) puede decirse , que las Sandalias solas de esta Judith Mystica se llevaron los ojos , y el corazon de su Divino Esposo Christo Nro. Bien. Vèase qué Santa discrecion ! usàr un medio tan poco costoso , para conseguir unas amorosas complacencias , que valen tanto , como yá dirè , que ahora es precisso reflexionàr sobre este hecho , para nuestra utilidad ; y no se estrañe no sea comun à los hombres la moralidad , que un dia de Santa

Tere-

Teresa deben callár los hombres, y dejár lucir, y parecer al otro Sexo.

§ 1. Los ojos de Christo se llevó el calzado de Teresa, passando de modesto, que era, â penitente; de humilde como de Religiosa Calzada, â pobrissimo como de Descalza. Mas qué ojos se llevarán unos calzados, que han passado de modestos â profanos, â preciosos, vistosos, y costosos? Se presume se lleven los ojos de Dios, ô los de Holofernes ciego, torpe, y miserable? Los del Demonio, que en tales fincas assegura mui precissas, y copiosas ganancias. O Santa Teresa no fuè Santa, y discreta, ô se van por su piè, y por sus passos contados al Infierno vestidas, y calzadas: porque si arbitrò su Santa discrecion aquella descalzèz, para facilitar se el aspero camino de la Gloria, parece imposible andàr tan aspero, y estrecho camino con tan primoroso calzado; no es ciertamente para tal camino; han de dàr mil caídas, y no han de poder dàr un passo, ni àùn tenerse en pié.

§ 2. San Pablo exhorta mucho, â que cuide de no caer, el que está en pié, tanto como de levantarse, el que ha caido. No hai que fiarnos, segun esta Doctrina, de que no hemos caido; mire bien no cayga, el que está en pié; y qué cuidado es de no caer usár esse calzado en un camino tan aspero, y difícil? Podrà usarse mui bien en el camino an-

E

cho,

cho, llano, y commodo; però este yá nos previno Christo llevaba á la perdicion.

§ 3. Mientras Moyfés caminaba por Egypto pudo usár libremente su calzado; pero al llegar al Monte, al penetrár por aquellas asperezas, para gozár de la admirable vision de Dios en la Zarsa milagrosa, le mandò su Magestad, que se quitásse el calzado, que era aquella tierra Santa. Era Egypto representacion del camino mundano, y peccador, que conduce á la perdicion; y la aspera subida del Monte de Dios, bien expressa el camino de la Virtud, que lleva á la Gloria. Y se compone tan mal andár este camino con los passos de la commodidad, de la curiosidad, y preciosidad, que aún el calzado ordinario de Moyfés le era de algun estorvo, para camino tan Santo. No pueden ir, ni dár un passo por èl, los que lo usan; por Egypto vàn, no por el Monte de Dios.

§ 4. Nota San Ambrosio, que los Angeles no se pintan con calzado precioso, sino descalzos, y con Sandalias: No debe conducir aquel tan bajo adorno, para ser, ni para parecer Angeles. El Areopagita notò en esto lo libres de cuydados, que estàn aquellos Sagrados Espiritus; que en la Escritura se significan muchas veces los desvelos, y solitudes terrenas en el calzado, como que es un adorno destinado á la tierra, al polvo, y al lodo;

y como estos cuydados, y desvelos nos retardan tanto en el camino de la Gloria, no están bien en la agilidad de aquellos Espiritus, ni conducen para la Santidad, además que ofenden la discrecion; porque poner todos los cuydados, y desvelos, toda la atencion, y los cinco sentidos en los piés, no puede ser sin injuria, y perjuicio notable de la cabeza.

55. Vèamos en los efectos esta indiscrecion, cotejada con la discrecion de Teresa. Mereció esta con semejante descalzèz los favores mas dulces, las mas tiernas finezas de su Divino Esposo. Yá le dice: *Teresa todo soy tuyo, y tú toda eres mia.* Yá la acompaña años enteros à su lado en continua vision, inspirandole, avisandola, corrigiendola con grande ventaja de su virtud. Yá le dice, que à no haver criado el Cielo, por Teresa sola lo criara. Yá le dà uno de sus clavos por arras de su espiritual desposorio, encomendandole la custodia, y zelo de su honra, y encargandose el Señor del honòr de su Esposa.

56. Vèamos si consigue semejantes finezas vuestra discrecion, por los medios de aquella profanidad. Lograrà quando mucho los afectos (acaso fingidos) de un inconsiderado de los que tienen toda el Alma en los ojos, cuyas lisonjas si no se creen, son del todo inutiles, y si se creen, llenan

el corazón de amor propio, de vanidad, de presumpcion, y soberbia. Logrará, no tener à Christo à su lado, sino à un cortejante presumido, necio, y porfiado, que infidie al Alma, y al honòr à un tiempo. Miren qué ventajas! Logrará, no que le ofrezca un Cielo, quien es Poderoso para criarlo, y darlo, como à Teresa; sino quien aparta mucho del Cielo, con no dejarlo de la boca, para aplicarlo mal.

§ 7. Qual será, pues, aquí la verdadera discrecion? La que se adquiere estas ventajas por medio de aquella vanidad, ô la de Teresa, que aseguró tantas dichas, y se llevó los ojos amorosos de su Criador? Y si Teresa fuè Santa, y discreta en asegurarlas, en merecerlas; perder tanto por tan poco, cómo ha de ser discrecion? Exponerse à tantos riesgos, empeñarse en los mayores peligros, de dichas, y pecados, no puede ser Santidad, por mas que la Sabiduria del Mundo, y la Prudencia humana lo asegure, lo disculpe, y lo defienda. Serán estos aquellos utiles secretos, que Dios escondió à los Sabios, y Prudentes, y reveló à los pequeñuelos, y humildes, que quiso distinguir como à Santa Teresa: *Abscondisti hac à sapientibus, & prudentibus, & revelasti ea parvulis.*

§ 8. Esta es, devotissimo Auditorio, esta fuè la discrecion de Santa Teresa; unida con su Santidad,

dad , no la que el Mundo por disculparla en sí, finge en la Santa , como discrecion , y es destrucion de toda la virtud. Este es el camino de nuestra salvacion , no el que nos proponen , y alientan à seguir nuestras miserables passiones. Los passos de Teresa hemos de seguir , si queremos assegurar nuestra salvacion ; no las pissadas , que vá imprimiendo la vanidad , que estas nos conducen à la eterna perdicion. Ya advierto no es esta Doctrina de consuelo para muchas ; pero acafo les serà con la Divina gracia saludable la presente confusion , y por esto no me propuse por rumbo de mi Sermòn el agradàr , el complacér , el contentàr ; sino el amonestàr , el desengañar , y corregir.

59. Harto he omitido , que el Padre Engelgrave induce oportunamente sobre el mismo argumento , y en una Oracion de este dia. Omito las expresiones severas , que con su boca de oro pronunciò el Chrysofostomo , sobre el abuso de los preciosos calzados , que usó la relaxacion de su Siglo , y hoy se tiene por mui inocente uso ; y omito el causar nuevos rubores con las vehementes declamaciones de este Santo Padre : pero no era del proposito omitirlo todo , que es gloria de Santa Teresa causar con sus virtudes esta confusion.

60. De Judith , aquella varonil Muger , honòr de su Sexo , defensa de su Patria , y gloria de su

Na-

Nacion, celèbra la Escripura (despues de lo que dige de sus Sandalias) que causò mucha confuscion en la Casa de Nabucodonosor ; si este representa al Demonio, y Judith â Teresa, causár gran confuscion en tal Casa, en tal Familia, no es menor gloria de la Judith Carmelita, que ser la alegria del Pueblo de Dios. No sea yà de aquella infeliz Casa, y Familia, la que no quiera confundirse â vista de las virtudes de Teresa.

61. Menor confuscion ferà emmendar ahora los yerros, que esperar al dia de las confusiones mayores, aquel dia, que dice el Propheta Isaías en el Capitulo tercero, quando Dios quitarà de una véz los ornatos, y ornamentos del calzado : *In illa die auferet Dominus ornamenta calceamentorum.* Entonces, descubiertos nuestros passos, desnudas nuestras conciencias, se verá, lo que distàmos de aquella Santidad de Teresa, y quanto se opone â la suya nuestra pretendida discrecion. Verèmos entonces todos, como yà lo viò propheticamente Salomòn, que era discrecion de Teresa, lo que juzgaba nuestra flaqueza necedad ; y que era pura insensatèz, la que passaba en el Mundo por prudencia, sabiduria, y discrecion : *Nos insentati (dirán muchos) vitam illorum estimabamus insaniam.*

62. Y los que yà lo conocèmos por las luzes de la Fé, y Reglas de la Christiana moralidad, por que

què desde ahora no lo corregimos? Los que ahora veneràmos â Teresa Santa Discreta, por què no la imitamos? Por qué no la seguimos? Aplaudimos devotos, y celebramos festivos una Santidad, que solo nos sirva de Juicio, y condenacion? Una discrecion, que solo nos sea confusion, y argumento de nuestra necesidad? No, sino de amparo, proteccion, y patrocinio, para alcanzàr perdon de nuestros yerros, y emmienda de nuestras indiscreciones.

63. Para todo hai en nuestra Santa poder, pues le hizo Christo una vez cumplida entrega de todos sus trabajos, de su Pasion, de su Sangre, y de sus meritos; para que de todo dispusiese Teresa â su satisfaccion, como de cosa propria, y bienes suyos. Pues què haceis, Gloriosa Santa mia? Qué haceis tan rica, que no socorreis â los miserables, que rendidamente os invocan? Vos tan opulenta, y os sufre el corazon vérnos tan pobres? Vos tan festivamente Gloriosa, y nosotros por tantos caminos afligidos? Favorecednos, valednos, amparadnos. Repartid, repartid con nosotros essas abundantes riquezas de gracia; para que un dia merezcamos acompañaros agradecidos en las felicidades de la Gloria.

Quam mihi, &c.



O. S. C. S. R. E.



que debe ahora no lo corrigamos; Los que ahora
 veneramos a Santa Cecilia, por que no la
 imitamos; por que no la seguimos; Apud nos
 devotos, y celebramos festividades, que
 solo nos lleva de juicio, y contemplacion; Una
 direccion, que solo nos sea consolacion, y argu-
 mento de nuestra necesidad; No, sino de nuestro
 provecho, y patrocinio, para alcanzar perdón
 de nuestros yerros, y emmienda de nuestras indis-
 creciones.

63. Para todo hai en nuestra Santa poder,
 pues le hizo Christo una vez cumplida entrega de
 todos sus trabajos, de su Pasion, de su sangre, y
 de sus meritos; para que de todo dispusiese todo
 a su satisfaccion, como de cosa propia, y de
 sus lujos. Pues que heis, Gloria Santa mia,
 Qué heis tan rica, que no socorreis a los mis-
 erables, que ruidosamente os invocan; Vos tan
 opulenta, y os falta el corazón para tan pobres;
 Vos tan festivamente Gloriosa, y no os acordais por
 tantos caminos afligidos; Favorecednos, valdednos,
 reparadnos; reparad con nosotros estas
 abundantes riquezas de gracia; para que un dia
 merecamos acompañaros agraciados en las
 felicidades de la Gloria.

Quam mihi, etc.

O. S. C. S. R. E.

